

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO

TESIS:

Educación por Competencias, Estudiantes y Globalización; un Estudio de Política Educativa del CONALEP.

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN DESARROLLO EDUCATIVO

LÍNEA POLÍTICA EDUCATIVA

PRESENTA:

DINORA CARMONA ROMAN

DIRECTOR DE TESIS:

DR. PRUDENCIANO MORENO MORENO.

**QUE EL AMOR POR LA HUMANIDAD VIVIENTE SE
TRANSFORME SIEMPRE EN HECHOS CONCRETOS.**

Dinora Carmona Román.

Lo que se encuentra aquí plasmado me ayudó a descubrir que la escritura además de ser un medio de expresión y comunicación es también una forma de exploración.

Por lo que ha sido mi más fabulosa experiencia como estudiante a lo largo de toda mi vida, refiero esta tesis, como apasionante, llena de matices con momentos difíciles y en algún momento desconocida e inconclusa.

Sin volver la espalda a las futuras críticas, ya que estoy segura que aprenderé de estas, me abstendré de decir que fue lo mejor, solo se que escribí lo necesario para aprender de la vida y la investigación.

Dedico el presente trabajo a:

***A MI MADRE:** Ejemplo único de amor y a quien le debo lo que soy.*

***A MIS HIJOS:** RODRIGO Y DANIELA, por su presencia, amor y sus sonrisas a mi lado que alegran día a día mi vida, los amo.*

***A DELIA:** Cada vez que pienso en ti, creo que un ángel me acompaña siempre, hermanita eres parte fundamental en mi vida.*

***A MI PADRE:** Donde quiera que estés, te quiero.*

Agradezco:

***A MI MADRE:** Por su apoyo incondicional.*

***A OSCAR:** Por brindarme su amor, confianza y paciencia, además de transmitirme su perseverancia y consistencia, te quiero.*

***A MIS HERMANAS Y HERMANO:** Por brindarme el apoyo necesario.*

A la parte social que lo hizo posible así como a todos los que me tendieron la mano en este camino; familia, compañeros, amigos y maestros.

Gracias.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO 1.	
PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL ESTUDIO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA Y EL MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS.	
1.1 Problema a investigar	13
1.2 Importancia del estudio, problemas y limitaciones	17
1.3 Objetivos y justificación	19
1.4 Marco contextual	23
1.5 Metodología de la investigación	
1.5.1 Enfoque teórico, Teoría del Capital Humano	26
1.5.2 Técnica de investigación	32
CAPITULO 2.	
DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DE L MODELO BASADO EN COMPETETENCIAS.	
2.1 Definición y antecedentes del modelo educativo basado en competencias	35
2.2 Diferentes escenarios teóricos del modelo educativo basado en competencias	38
2.3 Las competencias ¿una moda?	46

CAPITULO 3.

DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DE LA POLÍTICA EDUCATIVA, LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y EL CONALEP.

3.1 Definición de política educativa	48
3.2 ¿Que es educación?	50
3.3 La educación media superior	55
3.4 Educación por competencias, estudiantes y globalización; un estudio de política educativa del CONALEP.	60
Conclusiones	96
Referencias Bibliográficas.	99

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se sitúa en el área de la política educativa mexicana en los últimos años de la educación media superior, el tema que se presenta es enfocado al modelo educativo basado en competencias, tomando como evidencia el modelo del CONALEP actualmente conocido como el modelo educativo basado en competencias contextualizadas.

El CONALEP es considerado como una institución pionera en el modelo educativo basado en competencias, por lo que enriquece este trabajo mediante una evidencia empírica, abordando a los alumnos de un plantel, pretendiendo rescatar las opiniones y percepciones de cada uno de los estudiantes de primero y sexto semestre del modelo educativo basado en competencias y su posible relación con el capital humano.

Se pretende mostrar que los estudiantes del CONALEP mediante la implantación del modelo basado en competencias, conciben sus estudios como una inversión económica a corto plazo, en el proceso educacional, y permite que los actores involucrados en la institución organicen y lleven a cabo actividades que den acceso a la búsqueda y al encuentro de formas auto gestoras que permitan plantear y resolver su problemática académica institucional (cobertura, eficiencia terminal, deserción) mediante acciones y alternativas de solución viables de acuerdo a las necesidades del entorno social.

En la actualidad las reformas implementadas al nivel medio superior, no han propuesto una planeación adecuada a las necesidades de los jóvenes ya que el acceso a este nivel sigue siendo desigual, por lo tanto el ingreso y el egreso no es suficiente para lograr un desarrollo pleno económico, político y social en el país.

El enfoque teórico que se ha considerado es el económico-social basado en la teoría del capital humano realizando una crítica a éste mediante la teoría de la complejidad, para poder abordar el modelo basado en competencias, el cual en la actualidad es de gran relevancia mediante la aplicación de normas técnicas de competencia laboral por primera vez establecido por el CONALEP en México.

El CONALEP es una de las instituciones que pertenece al concurso de ingreso a la educación media superior de la zona metropolitana de la ciudad de México, pues su modelo peculiar educativo basado en competencias esta centrado en la formación y capacitación de estudiantes para el trabajo en base a un currículo.

Sin embargo el problema a principios de este siglo de los sistemas educativos es que han tenido un cambio en el desarrollo educativo en todo el mundo y uno de los factores principales es que la educación se ha convertido en una demanda masiva por el servicio.

Aunado a esto la globalización en las últimas décadas y la decreciente demanda por el trabajo manual han hecho del conocimiento un capital, por lo que en la actualidad es de importancia realizar un análisis de la educación basada en competencias tomando como evidencia una institución y un plantel para percibir a los estudiantes en este caso del CONALEP tlalpan 1 en el estribo de la globalización, como parte medular de la educación basada en competencias, este modelo es motivo de consideración y análisis ya que se piensa que esta institución representa para los jóvenes una alternativa profesional en corto tiempo, en donde el futuro de los jóvenes es determinado.

Considerando que los individuos pasan por el sistema educativo adquiriendo conocimientos por ello se piensa que en el nivel medio superior se toman decisiones, en la formación, capacitación y profesionalización en ellos.

Es por ello que se considera como evidencia empírica a un plantel del CONALEP, para aplicar un cuestionario a los estudiantes y obtener sus percepciones de su formación educativa en dicha institución, así como la situación de ingreso a la institución.

Ya que estas decisiones que toman los estudiantes se convierten en estrategias económicas, políticas, laborales y sociales, en especial los organismos internacionales como el Banco Mundial y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), que son de gran importancia en las decisiones aplicadas en la educación que deben recibir los jóvenes mediante la aplicación de las políticas educativas del capital humano.

Los organismos internacionales centran sus intereses en los factores de competitividad que se desarrollan en el interés de los discursos políticos y en las políticas educativas en la formación que deben recibir los jóvenes estudiantes, proponiendo varias acciones concretas como el incrementar el número de formaciones profesionales y técnicas, propiciando que las instituciones realicen trabajos para las empresas desarrollando el nivel técnico.

Argumentando que la extensión de la escolarización es indispensable en los países en vías de desarrollo, donde los discursos políticos sobre las sociedades actuales como la nuestra se atribuye a los sistemas educativos y la formación en educación basada en competencias como el nivel medio superior: transmisores de valores sociales, fuentes de desarrollo personal de los individuos, política educativa de empleo a través de la flexibilización del mercado de trabajo.

Lo cual no se han reflejado en el desarrollo, aun adoptando las innovaciones tecnológicas, donde la política educativa aplicada en el nivel medio superior y en el mercado laboral es escaso para el crecimiento económico.

Por eso la necesidad de formular modelos de educación en diferentes aspectos: demanda educativa, currículum, práctica docente, profesionalización, certificación, entre otros, que permitan dar cuenta de las circunstancias en las que se encuentran los estudiantes que demandan una educación como un bien de consumo por utilidad que reporta la realización de estudios y la adquisición de conocimientos.

A si mismo, los modelos educativos se basan en adquirir educación en función de los rendimientos (fundamentalmente económicos) que son proporcionados a corto, medio y largo plazo.

Es decir se demanda una determinada educación como bien de inversión, estos motivos son relevantes para poder dar explicación del comportamiento de los estudiantes, para poder proporcionar explicaciones del panorama de los individuos, en este caso por el CONALEP, que conciben los estudios en esta institución como una inversión educativa y económica que es reforzada por la orientación del modelo basado en competencias.

El CONALEP es una institución en donde el modelo del capital humano es aplicado mediante la educación basada en competencias y su posible vinculación con los rendimientos laborales asociados a las inversiones, los estudiantes esperan conseguir elevar sus ingresos laborales y reducir sus posibilidades de desempleo.

Al mismo tiempo se tiene la intención de mostrar mediante una investigación que los estudiantes conciben los estudios en el CONALEP como una inversión educativa y económica que es reforzada por la orientación por el modelo de competencias.

Por lo tanto los ingresos de los individuos es ahorro en educación y tiempo con una mayor productividad, al mismo tiempo que se certifican para el mercado de trabajo, sin embargo,

en algunas entrevistas realizadas a los egresados del CONALEP, no están del todo satisfechos con su nivel de estudios, pues declaran que el trabajo mismo les requiere mas preparación por lo que tienen que seguir estudiando lo cual a veces se les dificulta, por lo que las reformas político-sociales no han respondiendo a los cambios del desarrollo económico y a los vertiginosos avances científicos y tecnológicos que realmente demanda el país.

El CONALEP ha implementado modelos de calidad, como proceso de institucionalización, por ser responsable de la formación educativa de las capacidades técnicas e intelectuales para la producción, a consecuencia de la modernidad, donde el Estado asume la responsabilidad de la conducción de los sistemas escolares, generando consecuencias en la sociedad y en el desarrollo neoliberal, por lo que los nuevos modelos con sus principios y finalidades requieren ser analizados y explicados para la comprensión de su existencia y por lo tanto de la situación actual.

Dicho modelo es garantizar la calidad de los profesionales técnicos, la capacitación para desarrollo y capacitación de competencias laborales, por lo que en los últimos años se ha aumentado el interés por la educación por parte de los gobiernos, como un método para mejorar la productividad en las economías emergentes y la competencia económica a escala mundial incorporando nuevas divisiones internacionales de trabajo, motivando una mayor atención a los sistemas educativos nacionales, con el propósito de vincularlos a los sistemas productivos.

Lo que permite realizar un análisis crítico económico, político y social del servicio que ofrece el CONALEP para los adolescentes con el fin de incorporarse productivamente en el mercado laboral, que provoca una demanda potencial de los servicios que supera la posibilidad de atención actualmente instalada.

La preocupación por la vinculación entre educación y producción repercute en el desarrollo económico, político y social del país, influyendo en la formación de individuos capacitados únicamente para desempeñar un trabajo productivo, que provoca en los jóvenes una inconformidad aun contando en la actualidad con un certificado de bachillerato que la institución ofrece, para el desarrollo pleno de sus capacidades, por lo que queda restringido el acceso al nivel superior.

A su vez, la modernización en el CONALEP requiere de una organización que establezca finalidades y objetivos; coordinación y coherencia para las expectativas que requieren los jóvenes en su realización personal, bajo esta óptica se presenta el análisis crítico sociopolítico de la institución y la situación de los estudiantes, considerando elementos teóricos y metodológicos necesarios y pertinentes, con el fin de dar sustento y veracidad al proyecto en política educativa.

La forma en que se estructura el presente trabajo es una presentación de tres capítulos, en el primero se presenta la construcción del proyecto de investigación desglosando los siguientes puntos: selección del tema, planteamiento del problema, objetivos, justificación y metodología.

Capítulo que permite la construcción del objeto de estudio del modelo educativo basado en competencias y la política educativa del CONALEP en México.

En el segundo capítulo se definen categorías respecto al modelo educativo basado en competencias, pretendiendo dar a conocer los antecedentes del modelo educativo basado en competencias y sus diferentes escenarios teóricos de dicho modelo educativo.

Abordando a las competencias como una moda en educación, en México la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) es una propuesta dada a conocer en el 2008 por la Subsecretaría de Educación media Superior de la SEP, plasmada en el documento.

Dicho modelo educativo parte de las principales tendencias de un mundo globalizado que marca los procesos socioeconómicos y tecnológicos de la actualidad.

En el tercer capítulo se desarrolla la investigación de categorías como la política educativa, la educación media superior, los antecedentes históricos y los estudiantes del CONALEP Tlalpan 1, desarrollando en el mismo los resultados del cuestionario aplicado, esperando que esta investigación contribuya en el sistema educativo para poder tomar decisiones de política adecuada a los estudiantes del nivel medio superior para un mejoramiento de la educación en México.

CAPITULO I.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL ESTUDIO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA y EL MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS.

1.1 Problema a investigar

Pese al crecimiento constante de la infraestructura institucional y a los nuevos modelos implementados en educación se han convertido en un desafío ante la necesidad de ampliar la cobertura sin menoscabo de la calidad.

La oferta de servicios en algunas entidades (Distrito Federal) y en instituciones del bachillerato resulta insuficiente y desigual, ya que mientras en unas se presenta una oferta excesiva y duplicada, en otras como el CONALEP se presenta una mínima demanda es por eso que la calidad de la educación se ha visto diezmada, al diseñar la oferta educativa que no atiende en forma suficiente las tendencias del cambio del mercado laboral, ni las expectativas de empleo reales que son la base para orientar el desarrollo de la población estudiantil.

En los últimos años se ha aumentado el interés por la educación por parte de los gobiernos, como un método para mejorar la productividad en las economías emergentes y la competencia económica a escala mundial incorporando nuevas divisiones internacionales de trabajo, motivando una mayor atención a los sistemas educativos nacionales, con el propósito de vincularlos a los sistemas productivos.

La preocupación por la vinculación entre educación y producción repercute en el desarrollo económico, político y social del país, influyendo en la formación de individuos capacitados únicamente para desempeñar un trabajo productivo, lo que provoca en los jóvenes una inconformidad aun contando en la actualidad con un certificado de bachillerato que la institución ofrece, para el desarrollo pleno de sus capacidades, por lo que queda restringido el acceso al nivel superior.

A su vez, la modernización en el CONALEP requiere de una organización que establezca finalidades y objetivos; coordinación y coherencia para las expectativas que requieren los jóvenes en su realización personal, atendiendo índices de deserción, reprobación y eficiencia terminal, en este rubro, por lo que deben proporcionarse elementos básicos de cultura general y valores morales y éticos, vinculando la capacitación a la misión de la educación en nuestro país que es la de formar mexicanos modernos con un pleno sentido de compromiso individual, colectivo y social.

El desarrollo económico, político y social de nuestro país en los últimos años ha propiciado una serie de importantes cambios en la estructura del Sistema Educativo Nacional, producto de la adecuación constante del mismo, olvidando el fin esencial de la educación para el cumplimiento de su función conferida por el Estado mexicano, a partir de la constitución de 1917. (L. Villa L.2003: 130)

Por eso la necesidad de vincular la educación y la producción, que repercute en el desarrollo económico, político y social del país, el CONALEP tiene como principal objetivo la formación de individuos capacitados para desempeñar un trabajo productivo, como respuesta a la creación de opciones educativas en el nivel medio superior, para la formación de técnicos que se integren eficazmente en las áreas productivas y de servicios.

El incremento a la demanda social de los estudios de la educación media superior son saturados y no se ha presentado una alternativa sustancialmente diferente que resuelva dicha demanda social, ya que por las diferentes modalidades existentes en el nivel medio, y las de mayor demanda propedéutica logran que pocos estudiantes se incorporen a los estudios superiores.

La formación del CONALEP deriva de las supuestas necesidades de un mejor desempeño de sus egresados en las instituciones de educación superior; la formación terminal, por su parte, ha orientado a parcializar fuertemente la enseñanza, a atomizar recursos académicos y a darle un peso curricular excesivo a las supuestas exigencias de muy diversos puestos, muchas veces inexistentes en el mercado de trabajo.

De allí se desprenden una serie de vicios en la operación de la institución escolar, particularmente de simulación, ante la necesidad de llenar espacios curriculares e institucionales creados y de atender a los alumnos cada día.

Los contenidos de los programas del CONALEP han sido establecidos sin una correspondencia real con los que alcanzan o se pretende alcanzar en los niveles básico y superior.

Esta falta de articulación, combinada con otros factores, origina reprobación y deserción en las escuelas del subsistema. Aunado a esto, la política de calidad no establece relaciones claras y explícitas para alcanzar una correlación entre las opciones que atiendan las necesidades sociales y regionales.

De aquí la preocupación permanente en el sector educativo de adecuar los planes y programas de estudio a las necesidades del contexto económico, político y social, es clara la

ausencia de un proceso permanente de seguimiento de los egresados orientado a conocer la eficiencia y eficacia de éstos en el proceso productivo, lo que ha impedido valorar real y objetivamente el impacto de la educación tecnológica en el entorno económico y social del país.

Si bien hay consenso en reconocer el importante papel que por varias décadas ha desempeñado el CONALEP en el proceso general de desarrollo de México, en los últimos lustros se ha cuestionado severamente la capacidad de respuesta del sistema a las demandas que conlleva la modernización de la planta productiva del país sobre todo hacia el año 2015, ya que actualmente estamos en una transición de una sociedad basada en la estructura económica, en manufacturas e industrialización, a otra donde su base estará dada por los conocimientos.

Pareciera que la política educativa apunta no sólo a los problemas localizados en el interior de la escuela sino también aquellos de carácter externo y por ende al margen de la influencia del sector educativo, el modelo educativo basado en competencias es actualmente un tema que se encuentra en debate, debido a lo que propone en educación, y el tratar de comprender las razones por las cuales un individuo desea cursar el bachillerato en instituto técnico, como el CONALEP.

Y tratar de demostrar que el ingreso económico del graduado, el cual usualmente representa un medio importante para mejorar el nivel de vida puede ser más alto cursando cierto tipo de educación entonces hay motivos suficientes para valorar dicha modalidad educativa, la crítica está encaminada a demostrar que los estudiantes eligen una opción educativa enfocada por el modelo educativo basado en competencias, en vez de otra al presentar un examen de selección, dentro de las problemáticas educativas que se observan en torno al proyecto pretendido, entre otras, se encuentran las siguientes:

- Escasa vinculación con el sector productivo para la elaboración de políticas educativas que permitan una mejor educación para el desarrollo del país.
- Elaboración de políticas educativas en oficinas centrales, sin tomar en cuenta la participación de la sociedad.
- Las estructuras de los planes y programas de estudios terminales y de bachillerato, operan de forma separada, así mismo, la educación profesional técnica del CONALEP no es congruente con los conocimientos de las diversas instituciones antecedentes (educación básica) y las posteriores (superior).
- Y una mas el mercado laboral, es escaso para cumplir las expectativas de los que ingresan y concluyen en esta institución.

Esto se debe a que en la actualidad no existe una política educativa que considere e incorpore todas las inquietudes sociales que coadyuven a la consolidación de un nuevo hombre y sociedad que requiere la nación, que reflejen características mínimas para poder enfrentar un siglo XXI.

1.2 Importancia del estudio, problemas y limitaciones.

También que arremete sobre los países subdesarrollados con todos sus grandes y frecuentes avances científicos y tecnológicos, dentro de un contexto de globalización, en donde México debe estar preparado a corto plazo para resolver los grandes desafíos y retos que depara el nuevo milenio sobre todo con las implicaciones de orden económico político y social.

México requiere la formación de un nuevo hombre, con mayor preparación científico-tecnológica, pero con mayor capacidad intelectual, de raciocinio, de análisis, de reflexión, de crítica, proactivo, es decir, un hombre plenamente integral desarrollado en todas sus facultades psicológicas e intelectuales, íntegro, capaz de asumir retos y resolver problemas, dentro de las áreas prioritarias y potenciales que se vislumbran en el umbral del tercer milenio.

Sin embargo, este discurso se contrapone con la realidad ya que la pérdida de identidad en el nivel educativo medio superior es debido a las diferentes modalidades que existen y que aun no se crea una identidad pertinente, lejana de crear este hombre integral, ya que se expide un certificado general de bachillerato independientemente de la modalidad que sea, sin respetar el objetivo esencial de cada modalidad. Por lo que no es suficiente para otorgarle una identidad a la educación media superior.

Menos cuando se tiene una gran dificultad para el acceso y egreso de este nivel, que no han sido considerados para otorgarle esa identidad de la que carece.

Por lo anterior en el nivel de la educación media superior se puede observar un gran desorden y los más grandes problemas existenciales en la actualidad, en este nivel existen más de 200 planes y programas distintos, sus índices de eficiencia y calidad son muy bajos, la reprobación y deserción es muy alta.

Por lo que este nivel educativo ha crecido en forma muy desordenada y fuera de los mecanismos elementales de control, dirección, supervisión y evaluación de sus funciones, la educación media superior carece de un sistema coherente y congruente con su misión se ha desarrollado como apéndice de las universidades, del politécnico de los tecnológicos, y de otras instituciones de educación superior.

En los últimos meses se están realizando esfuerzos para establecer un cierto orden en el nivel, sobre todo con la propuesta de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) del actual subsecretario de la educación media superior, Dr. Miguel Szekely Pardo.

La superación y modernización de la educación media superior es un punto de partida en esta época, para elevar los niveles de calidad, la educación media superior debe identificarse entre si y relacionarse con la vida social, política, económica y cultural.

El aumento de la matrícula del bachillerato se inclina hacia la educación profesional técnica por lo que refleja las tendencias de la demanda social de educación media superior, al mismo tiempo se genera un alto grado de índices negativos como: la deserción, la reprobación y la eficiencia terminal en el nivel, cuyo único vínculo del crecimiento nacional y la educación es hacer crecer las carreras científicas y tecnológicas, lo que ha sido fundamental de la educación media superior, solo que a la vez surge un problema, que no se ha crecido en las ramas necesarias para acelerar el desarrollo económico del país.

1.3 Objetivos y Justificación

Uno de los objetivos de esta investigación es comprobar si mediante la implantación del modelo basado en competencias en el CONALEP, los estudiantes conciben sus estudios como una inversión económica a corto plazo, por lo que se reorienta la función de los docentes y autoridades educativas en el proceso educacional, y permite que los actores involucrados en la institución organicen y lleven a cabo actividades que den acceso a la búsqueda y al encuentro de formas auto gestoras que permitan plantear y resolver su problemática académica institucional (cobertura, eficiencia terminal, deserción) mediante acciones y alternativas de solución viables de acuerdo a las necesidades del entorno social.

Que logre una reorganización estructural institucional que se manifieste en modelos de calidad adecuados con el objetivo de formar capital humano acorde a las necesidades de los sectores productivo y social y a las demandas del nuevo contexto internacional, cuando pareciera que no se realiza como tal para el desarrollo del país con una estructura flexible de la cual carece.

El modelo educativo basado en competencias en este caso del CONALEP, la correspondencia de las expectativas sociales y tecnológicas demandadas en esta época de modernidad y las supuestas relaciones que se establecen entre dicha institución y el trabajo que consiguen los que tienen esa escolaridad de calidad, a partir del principio de que la formación escolar para el trabajo debe vincularse estrechamente con el aparato productivo del país.

Aunque lo que se presenta en la actualidad no ha tenido que ver en una educación como instrumento excepcional del desarrollo económico por lo que la institución realiza modelos para la sociedad que no han resuelto el problema de la educación media superior.

La justificación de la problemática se basa en la política educativa del modelo educativo basado en competencias del CONALEP como instrumento esencial en la educación media superior, la transformación del individuo y de su sociedad a beneficio del desarrollo.

Las diferentes opciones de bachillerato profesional técnico en el caso del CONALEP no ha logrado ofrecer respuestas pertinentes y efectivas a las necesidades que plantean en su vertiente propedéutica, es decir, que no forman integralmente para una posterior educación superior, ni tampoco forman en la vertiente técnica, para que sus egresados puedan integrarse a la población económicamente activa.

Tanto la modalidad bivalente como la terminal, no siempre responden con pertinencia a las necesidades regionales y del mundo de trabajo, debido a la escasa vinculación con el sector productivo y con el desarrollo de sus comunidades.

La multiplicidad de planes de estudio, genera problemas de tránsito entre instituciones y niveles, por lo que se hace necesario contar con un sistema de créditos y equivalencias, esto último, dificulta paralelamente establecer programas de actualización docente y de evaluación académica.

De aquí la preocupación permanente en el sector educativo de adecuar los mecanismos institucionales de estudio a las necesidades del contexto económico, político y social, lo expuesto anteriormente explica, en parte, bajos índices de eficiencia terminal.

Es de esperarse, entonces que el producto educativo no responda plena y cabalmente a los requerimientos del contexto económico, político y social del país, el origen de estas disfuncionalidades no sólo se debe a la falta de recursos, sino también a la falta de capacidad para hacer pleno uso de ellos y a la planeación insuficiente en sus connotaciones políticas, técnicas y administrativas.

En lo correspondiente al encargo social del CONALEP, en una sociedad en transformación como la nuestra, debe colaborar a la conducción de la integración de una sociedad más humana, justa e independiente.

A su vez, se entiende el desarrollo como la capacidad adquirida por el individuo para transformarse individual y socialmente permitiéndole ser capaz de evolucionar la organización de la que forma parte, como un proceso que concibe al hombre como su fin último para crear, aprender y transformar. (Schettino, 1996:120)

El desarrollo es la oportunidad que tiene un pueblo de informarse, aprender y enseñar, de mejorar su capacidad para producir; de juzgar con libertad la estructura política y social en la que vive; es también su posibilidad de transformarla.

Por lo que la falta de educación en la gran mayoría de nuestro país ha sido una limitante en nuestro desarrollo, los contrastes sociales, ilustradas, rica, ignorante y pobre, lo que hizo surgir la creación de científicos tecnológicos surgiendo el Instituto Politécnico Nacional (1936, con Cárdenas), con un gran contenido popular.

A partir de esa fecha se empieza a reestructurar la educación técnica con una misión precisa: la de contribuir a lograr la independencia económica nacional (Castañón, 2000:73)

Se concebía como una enseñanza moderna ajustada a las necesidades del desarrollo, se pretendía que esta educación fuera democrática, nacionalista, científica y destinada preferentemente a los jóvenes provenientes de las familias de obreros y campesinos, la educación profesional técnica en especial la capacitación para el trabajo, un servicio que ofrece el CONALEP, destinado a los adolescentes y adultos a fin de que puedan incorporarse productivamente al mercado laboral o bien puedan auto emplearse, actualmente incluso pueden continuar con sus estudios superiores al obtener el certificado de bachillerato.

Por lo que la demanda potencial de estos servicios supera actualmente las expectativas de los estudiante y de la misma institución, ya que la modernización de la capacitación formal para el trabajo comprende la organización de un sistema nacional que establezca finalidades y objetivos; coordinación y coherencia, además implica actualizar los planes y programas de estudio de capacitación, adecuar las normas de evaluación, acreditación y certificación de la institución.

El mejoramiento de la calidad en esta institución es el principal objetivo, aplicando estrategias para la modernización y administración para que los planteles se vinculen con el sector productivo.

Al mismo tiempo capacitar y actualizar al personal en servicio para modernizar la planta productiva y elevar los niveles de eficiencia, competitividad y calidad, como estrategia básica del CONALEP la política establece la atención a la demanda, planeación y programación, ampliando la cobertura de atención a la demanda educativa, a través de nuevos modelos escolares como el modelo educativo basado en competencias, promoviendo cambios que respondan a las expectativas de progreso personal, social y económico.

1.4 Marco contextual

De la década de 1950 a principios de la de los ochenta, la economía mexicana atravesó por un proceso estable y firme, con un aumento rápido del producto interno bruto cuyo promedio fue del 6 al 7 %. Esto permitió un aumento sustancial en el presupuesto destinado anualmente a la educación pública. (Op. cit, 18)

En este período la economía creó un número cada vez mayor de empleos que absorbieron a la gran cantidad de estudiantes egresados de las escuelas, sin embargo, las carreras ofrecidas no se ajustaron a los patrones de cambio requeridos por la economía, dando como consecuencia:

Que los planes de estudio y los métodos de enseñanza, no se adaptaran adecuadamente a los requerimientos en el desarrollo de recursos humanos del sector productivo, los egresados en áreas saturadas, tenían que aguardar de tres a cinco años para colocarse.

Aunado a lo anterior, la crisis financiera de 1982, la elevada inflación, el incremento gradual de la deuda externa, la inmersión en la actualidad en la dinámica de los tratados de libre comercio con América del Norte (TLCAN) y con la Unión Europea (TLCUE), pasando de una economía cerrada a una plenamente abierta, entre otras cosas, ha provocado que los fondos financieros destinados a educación se reduzcan de manera gradual, debilitando los salarios de los docentes, el equipamiento y su mantenimiento, y otros tipos de gastos relacionados con el ramo, pero curiosamente, la expansión cuantitativa en la matrícula se mantiene con índices elevados.

Para iniciar, se tiene la referencia poblacional de que en 1940, por cada 10 mexicanos, en la década de los noventa hubo 40 y, para el final del siglo habrá por lo menos 50 mexicanos quintuplicándose la población. (Ibid., 19)

Esto indica el alto índice demográfico que ha experimentado la nación en los últimos cinco decenios, debido al tan elevado y constante grado de fertilidad de la población femenina, así como en las mejoras de las condiciones alimenticias y de salud en las familias, que contribuyeron a que por cada mil habitantes se redujera de un 23.3 % a un 8.6 % las tasas de mortalidad en los años setentas, provocando de esta forma un desequilibrio entre nacimientos y decesos que en proporción eran estables.

Como efecto se tuvo la transformación de una nación joven, a una más joven, para 1970, el 46 % de la población contaba con menos de 15 años de edad, aumentando la carga de la población económicamente activa entre los 15 y 65 años de edad. Así mismo, se agravaron las presiones expansionistas en las escuelas de educación primaria, secundaria y media superior. (Op. cit.)

Otro dato interesante al respecto, es el que apunta el investigador Axel Didriksson quien indica que el grupo de jóvenes entre 13 y 25 años "van a tener una enorme incidencia hacia los próximos 5 ó 10 años en los niveles medio superior y superior. Aquí está el problema de la demanda social más importante que tiene nuestro país hacia el 2005, 2010".

Los grandes avances científicos y tecnológicos en la industria, la agricultura, el comercio, el sector salud, las comunicaciones, la informática, la microelectrónica, entre otros, han cambiado considerablemente la estructura de la economía de México durante los últimos 50 años.

Esto ha producido dos grandes implicaciones importantes para la educación media superior tecnológica industrial, el flujo continuo de tipos nuevos de patrones de conocimiento y de capacidades que la economía requiere, debe estar acorde con los ajustes de planes y programas de estudio, así como con cursos de actualización y capacitación docente.

También el papel primordial que juegan las instituciones de educación media superior tecnológica industrial en el proceso científico y tecnológico. Es preciso realizar una acertada vinculación con el sector productivo de bienes y servicios fomentando la investigación así como la cooperación mutua, para formar recursos humanos acordes a las necesidades imperantes de la sociedad.

El uso de nuevas tecnologías de la información hace que el tiempo pase cada vez más veloz en la vida diaria de las personas, por lo que los jóvenes desean y prefieren el uso de nuevas tecnologías, no importando las consecuencias que esto provoca, pues en vez de darle un uso realmente apropiado a estas tecnologías para el bienestar social, a veces se les da un uso dañador para los mismos jóvenes.

1.5 Metodología de la investigación

1.5.1 Enfoque teórico, Teoría del Capital Humano

El capital ha sido considerado como uno de los tres factores de la producción junto con la tierra y el trabajo.

Dentro de esta división, el capital podría ser definido como la existencia de bienes producidos por el sistema económico, mismos que están destinados a ser utilizados como insumos para la producción de otros bienes y servicios.

La definición tradicional del capital humano comprende las habilidades, el talento y los conocimientos de un individuo, y desde tiempo atrás los economistas identificaron varios procesos comunes por medio de los cuales se adquiere, como son: la educación formal, el entrenamiento en el trabajo y la experiencia laboral. (Castañón, 2000:162)

En vista de que es difícil medir las habilidades y el talento de la persona, los economistas han identificado al capital humano analizando solamente sus fuentes de inversión y particularmente la educación, los viejos maestros de la economía no se ocuparon de la educación como problema económico de una manera sistemática, el tema tomó carácter hacia fines de los años 50 en los Estados Unidos.

En esa misma década y en la siguiente los problemas de la pobreza y el subempleo comenzaron a inquietar las conciencias del ciudadano y del economista. Se podría decir que el tratamiento de los problemas económicos de la educación, la pobreza y el desempleo

constituyen el núcleo de lo que ahora se llama economía de la educación, que va tomando personalidad de una nueva rama de la economía.

Los primeros trabajos referidos a la Teoría del Capital Humano que se llevaron a cabo en forma sistemática fueron desarrollados por Teodoro Schultz, quien al igual que muchos economistas de su época estaba preocupado por encontrar una explicación más completa del crecimiento de la economía. (Munguía, 2002:77)

Schultz analizó la relación entre gasto en educación y formación en capital físico en Estados Unidos. Asimismo, trató de medir el “stock” total del capital educativo en diferentes puntos en el tiempo, sumando el ingreso posible no devengado por aquellas personas inscritas en las escuelas, colegios y universidades, es decir, el costo de oportunidad de la educación, y los gastos para educación formal de todos los tipos, considerando la depreciación.

La tesis central de la teoría del capital humano afirma que la inversión en educación genera en la población escolarizada destrezas cognitivas, que a su vez generan mayor productividad en el puesto de trabajo.

Lo anterior se apoya por los siguientes hechos:

- Se da una relación positiva entre el gasto educativo por un lado, y el aumento en el ingreso y en el capital físico, por el otro.
- Se produce también una bien confirmada relación entre niveles de ingreso y de educación: quien tiene mayores niveles de educación, gana más.

- Es reconocido el fenómeno de que gobiernos, dueños de empresas y asociaciones, todos acostumbran sentar un mínimo educacional o a una profesión para ingresar a un empleo, a tal grado se da este fenómeno que las carreras han quedado ya estereotipadas dentro del sistema educativo.

Los trabajos iniciales de investigación en torno a la relación entre educación y desarrollo consideran fundamentalmente a la educación como un insumo dentro del proceso de producción, es decir, como la actividad que permite incrementar la calidad productiva de la fuerza de trabajo. (Izquierdo, 1992: 11-37)

En la actualidad, la gran mayoría de los científicos sociales parecen aceptar como verdadera la idea de que mayores niveles de educación aceleran el proceso de desarrollo de la sociedad, la teoría del capital humano supone que el mercado de trabajo opera con base en la competencia y que los empleadores remuneran a sus trabajadores de acuerdo a la contribución que éstos prestan para la elaboración del producto.

Si cada individuo invierte más en educación, eso aumentará su productividad y consecuentemente su ingreso, determinando en última instancia la oferta y la demanda de mano de obra con distinta calificación, es decir, si uno calcula que puede emplear 5 o 10 años más en prepararse para el trabajo futuro y calcula que, a pesar de los costos que esto supone, después será más productivo y ganará más y compensará con creces sus gastos de preparación, puede hacerlo, está formando su propio “capital humano” en su misma persona. Si cree que no valdrá la pena hacerlo, lo puede dejar: estamos en pleno “laissez-faire”. (Pescador, 1988:53)

La educación es la que convierte al hombre en factor capital (capital humano), en donde el Estado considera que debe intervenir en el ser humano, puesto que los conocimientos y habilidades que se adquieren con la educación, lo convierten en un hombre educado, más

racional, con más cultura, con una mayor visión y rapidez en adquirir conocimientos, útil a la sociedad, pues será más productivo haciendo que el producto interno bruto y el ingreso de la nación se incremente.

Al invertir en educación, se mejora la calidad humana y se logra una mayor productividad contribuyendo así al desarrollo económico del país por lo que se considera al hombre como un bien de capital, la teoría del capital humano ha proporcionado una razón a la expansión masiva de la educación en la mayoría de los países. Si los gastos en la educación contribuyen al crecimiento económico, los gobiernos podrían, además de satisfacer la demanda de educación de su población, contribuir paralelamente al crecimiento general de su economía.

Una persona cada vez más educada, genera más demanda de bienes y servicios y por ello se crearán más empleos bien remunerados por el desarrollo del mismo, de aquí que los gobiernos desarrollados aporten una gran inversión en el sistema educativo, apoyados en el optimismo de que la educación en su gente por añadidura, reflejará en crecimiento económico y desarrollo.

Esta teoría intenta abarcar no sólo el funcionamiento del mercado de trabajo o las relaciones entre la educación e ingresos, sino además otras dimensiones más amplias y de mayor importancia, tales como el papel del progreso científico y tecnológico en el desarrollo, en la educación y en el trabajo y las políticas generales de desarrollo educativo de un país.

Aquí el progreso es el motor de la historia y el factor que determina el desarrollo económico y social de un país.

El papel principal del sistema educativo en una nación es el de servir de mecanismo social de acumulación y transmisión del conocimiento científico y tecnológico, en función de las necesidades del sector productivo de bienes y servicios.

De lo anterior se argumenta que el progreso científico y tecnológico de un país está basado en un incremento del nivel de calificación laboral para todo tipo de ocupaciones que demanda la estructura ocupacional del mercado laboral existente, ya que en la actualidad los trabajos manuales disminuyen considerablemente y de manera rápida, hasta desaparecer por la absorción de la automatización y, por que los pocos trabajos que quedan requerirán en poco tiempo de niveles mayores de calificación.

Por lo anterior se postula que la mayoría de los problemas del desempleo, subempleo y descalificación laboral, son resultado de los diversos obstáculos políticos al libre desarrollo del progreso científico y tecnológico, mismos que tenderán a desaparecer en la medida que el proceso de automatización y racionalización de los recursos de la producción de bienes y servicios se acelere.

Así se eliminarán por completo los trabajos físicos y manuales, y paralelamente desaparecerán las diferencias entre el trabajo manual y el intelectual, predominando este último, con altos grados de calificación, por otro lado se encuentra que cada puesto de trabajo requiere un tipo y nivel específicos de calificación de la fuerza laboral, en donde la formación es responsabilidad del sistema educativo formal.

Conforme se siga avanzando en el terreno científico y tecnológico, aumentarán los requisitos de calificación para todas las ocupaciones, por lo que se requerirá cada vez más una estrecha vinculación entre formación y ocupación.

Para esto es necesario reforzar el sistema educativo formal, de tal manera que responda de forma eficaz en la transmisión del conocimiento requerido por la ocupación dentro de la división técnica del trabajo, y asociar la empleabilidad y la productividad de los individuos como fuerza laboral al tipo y al nivel de acreditación educativa que se adquiere.

Debido a la estrecha relación existente entre la experiencia educativa escolar y la productividad y eficiencia laboral de la fuerza de trabajo, es que el desarrollo económico de un país depende en alto grado del nivel educativo que ostenten sus ciudadanos.

Los requerimientos reales de la calificación para las diversas ocupaciones marcadas por la división del trabajo, deben estar en plena correspondencia con los contenidos curriculares que se imparten en el sistema educativo, el mercado laboral, y en particular la división del trabajo para los diversos puestos ocupacionales, están regidos y supeditados a los constantes cambios científicos y tecnológicos.

- ◆ En consecuencia de lo anterior, se afirma que a mayor y constante avance científico y tecnológico, formado y capacitado bajo el modelo de competencias es mayor elevación en la complejidad de las ocupaciones, y por ende mayor requerimiento en la calificación para las mismas.

En suma, el desarrollo económico de un país depende del grado de desarrollo del sistema educativo, en el contexto moderno, de creciente complejidad y sofisticación tecnológica, la productividad depende fundamentalmente de la capacitación ocupacional, los conocimientos, las habilidades técnicas y la capacidad para aprender. Así las diferencias endógenas en los individuos tales, como la raza, sexo y edad, se consideran factores secundarios para la productividad.

Este enfoque teórico conduce a que debe existir un alto grado de ajuste y correspondencia entre el mercado laboral y las modalidades educativas que ofrece el sistema educativo, con esta adecuación se puede asegurar un verdadero desarrollo económico. Así se puede argumentar que la educación contribuye de una forma cuantitativa y cualitativa en el desarrollo individual y colectivo que por añadidura, impactará en el desarrollo nacional.

Por esto es justificado que en la medida de la rapidez de adaptación del sistema educacional al mercado de trabajo, será el elemento sustantivo para responder a los constantes cambios de la estructura ocupacional originados por los vorágines avances tecnológicos.

Así pues el sistema educativo, tiene la obligación de formar los diferentes tipos de habilidades y conocimientos que objetiva y técnicamente requiere el sistema productivo, y en la medida en que el sistema educativo formal forme los recursos humanos requeridos por el mercado de trabajo, la funcionalidad de la acreditación educativa aumentará, tanto para los individuos que proporcionan la fuerza laboral como para los empleadores.

Finalmente, se puede afirmar que en las últimas dos décadas esta óptica la educación, ha conformado el proyecto oficial de desarrollo educativo en México, siendo el gestor principal la Secretaría de Educación Pública, pues la inversión de las familias en la educación media superior esperan que sus hijos tengan remuneraciones significativas en menos tiempo.

1.5.2 Técnica de investigación.

Cuestionario aplicado a los estudiantes del CONALEP tlalpan 1, toriello guerra, el presente cuestionario tiene como objetivo obtener una descripción de los estudiantes inscritos en el CONALEP tlalpan 1, que contribuya a la obtención de conceptos y categorías económicas, políticas y sociales, que se relacionen en la elección del nivel educativo que el individuo elige para sus futuros ingresos.

Los estudiantes que participan en el presente cuestionario son de primer y sexto semestre de dicha institución.

CUESTIONARIO

Contesta las siguientes preguntas.

Fecha _____

1.- sexo Hombre _____ Mujer _____

2.- edad _____ años.

3.- Motivos por los cuales cursas la carrera de informática en esta institución y ¿Por que?

4.- ¿Qué semestre cursas? _____

5.- ¿El CONALEP fue tu primera opción en el concurso de admisión a la Educación Media Superior en la ZMCM?

Si _____

No _____

¿Cuál fue tu primera opción? _____

6.- ¿Has contemplado cambiarte de institución para terminar tus estudios de Educación Media Superior?

¿Qué institución? _____

¿Por que? _____

7.- Al terminar los estudios en esta institución ¿te sentirás apto para?

- a) seguir los estudios a licenciatura
- b) incorporarte al campo laboral
- c) para las dos respuestas anteriores
- d) otra _____

¿Por que? _____

8.- ¿Crees que los profesores en esta institución dominan su materia?

Si_____

No_____

¿Por que? _____

9.- ¿Cómo consideras la educación que recibes en esta institución?

a) adecuada a mis perspectivas personales

b) adecuada para el trabajo laboral

c) adecuada para las dos respuestas anteriores

d) otra _____

10.- ¿Crees que el CONALEP es la mejor institución para cursar la Educación Media Superior en la actualidad?

Si_____

No_____

¿Por que?

11.-Describe tu concepto acerca de la formación basada en competencias.

12.- Piensas que el nivel educativo que ofrece esta institución te garantiza tus ingresos futuros y el estudiar esta carrera, crees que estas preparado para enfrentarte al campo de trabajo y ser potencialmente productivo en él?

Si_____

No_____

¿Por que?

13. ¿Cuales son los ingresos que accede tu familia y crees que tengan que ver con tu educación actual?

a) bajos

b) medios

c) altos

CAPITULO 2.

DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DE L MODELO BASADO EN COMPETETENCIAS.

2.1 Definición y antecedentes teóricos del modelo educativo basado en competencias.

En un mundo que tiene que responder a una economía globalizada que exige personas competentes, lo cual deriva del termino competitividad, y es que desde ese cimiento economicista se entiende y acepta que las personas deben esforzarse por ser idóneas, siempre y cuando esto les permita ser competitivas, término que agrega diferentes dimensiones como lucha, rivalidad, entre otras, sin embargo, los humanos nos educamos para saber ser y saber hacer, la competitividad se refiere al saber hacer en su reducida semántica actual.

Competere significa dirigirse con otros hacia algo, esto es alguien es competente cuando es capaz, está preparado para concurrir con otros en la realización de alguna actividad (Tobón, 2005: 18)

Las competencias han desarrollado un planteamiento cultural y una expresión de cómo deben realizarse las alternativas educativas. Con el afán de formar personas competentes, sin embargo son pocas las empresas que han logrado el vínculo entre el trabajo, la calidad de vida y la educación, el enfoque de competencias a pesar de lo avances que ha tenido su conceptualización, Existen diferentes vacíos en el enfoque que dificultan su empleo en la educación.

La filosofía griega es un escenario fundamental en la construcción del enfoque de las competencias, dado que esta medida de un modo de pensar problémico donde se interroga el saber y la realidad, problemas contextualizados, es decir que no son al azar, son propuestas que tengan que ver con la realidad, el ser y el hombre de una forma fundamentada en la resolución de problemas con sentido para las personas.

En esta corriente se realizan construcciones buscando aprender la realidad en sus conceptos, estableciendo relaciones y conexiones entre los diferentes temas y problemas, la formación de competencias ocupa un lugar destacado en el proceso del conocimiento y de la formación humana, en base a la filosofía en general.

Protágoras.- El hombre es la medida de todas las cosas, de las que son en cuanto son y de las que no son en cuanto no son. Se ubica al hombre en el centro de la reflexión del ser y no ser.

Platón.- en su obra La República muestra como el ser humano puede caer en el error de asumir la realidad desde la apariencia, pues para llegar al verdadero conocimiento se requiere una búsqueda constante de la esencia de las cosas, trascendiendo lo aparente y superando los errores de la percepción, esto es posible debido a que toda persona posee en su alma la capacidad de aprender.

Aristóteles.- Plantea que existe una continua relación entre el saber y el proceso de desempeño, en su libro de Metafísica menciona que:

- Se argumenta que todos los hombres tienen las mismas facultades (capacidades para el conocimiento) lo que los hace diferentes es en el uso que le dan a dichas facultades.

- Las persona poseen una potencia-facultad- y estas se expresan en actos particulares, la potencia es posibilidad y el acto es lo que se da realmente de la materia a la forma.
- Las personas tienen por naturaleza el deseo de saber, el cual irrumpe también por el placer y su utilidad.

Por otra parte, en lo que respecta al concepto de competencias en el escenario de la lingüística que fue planteado en 1970 por Noam Chomsky a partir de su teoría la gramática generativa transformacional bajo el concepto de competencias lingüísticas, la cual da cuenta de la manera cómo los seres humanos se apropian del lenguaje y lo emplean para comunicarse.

Todas las personas están en disposición de aprender la lengua materna, de hablar de acuerdo a los escenarios donde interactúan y de perfeccionarla con el fin de hacerse entender de los demás, por lo que la tesis de Chomsky es que los seres humanos pueden producir y comprender nuevas oraciones, así como rechazar otra por no ser gramaticalmente correctas, esto significa que el lenguaje tienen un carácter creativo y generativo.

Por tanto en este enfoque la competencia se expresa en los hablantes ideales, cuya formación es independiente de la interacción con el mundo, por ende la competencia lingüística se refiere al conocimiento de las reglas o principios abstractos que regulan el sistema lingüístico conocimiento que se evidencia en los desempeños lingüísticos, dicha competencia se basa en un sistema más abstracto como es la gramática universal o dispositivo para la adquisición del lenguaje común a la especie humana.

Es decir que la competencia es la capacidad del hablante-oyente ideal para operar la lingüística, por lo que la competencia es individual pero su accionar es de carácter general.

Por lo tanto el concepto de competencia se ha venido estructurando hace tiempo ya de siglos atrás de los diferentes enfoques como el filosófico, el psicológico, pedagógico y sociológico. Para el siglo XX diversos filósofos y sociólogos (Wittgenstein, Habermas y Verón) realizaron diferentes construcciones relacionadas con las competencias, las cuales ocupan un lugar central en el enfoque.

2.2 Diferentes escenarios teóricos del modelo educativo basado en competencias.

Escenario Lingüístico y sociológico.

Wittgenstein: Los juegos de lenguaje

Los juegos de lenguaje son sistemas completos de comunicación entrelazados por reglas donde el significado es producto del uso del lenguaje dentro de un contexto o forma de vida en determinado contexto social, por lo que toda competencia existe un uso de reglas implícitas para comunicar, por lo que el aprendizaje de una ciencia es un proceso en el cual se aprende a jugar un cierto número de juegos de lenguaje relativamente especializados.

Aprender una ciencia es hacerse competente en esos juegos de lenguaje, esto significa que el alumno debe una relativa apropiación de la gramática de cada juego particular, es por eso necesario saber articular y ponerlos en acción en situaciones diversas según las reglas del juego y sus estrategias posibles.

Habermas: La competencia interactiva.

Jurgen Habermas menciona la competencia bajo dos términos: competencia comunicativa y competencia interactiva, que son abordadas bajo el uso del lenguaje, dentro de la perspectiva de entenderse con alguien acerca de algo, donde las personas se toman como hablantes-oyentes que emplean el lenguaje para entenderse acerca de un determinado tema, produciendo el significado dentro del mismo ámbito del uso.

Eliseo Verón: La competencia ideológica

El argentino Eliseo Verón en los años 1969 y 1970 propone el concepto de competencia ideológica, definido como el conjunto de maneras específicas de realizar selecciones y organizaciones de un determinado discurso, es decir las personas realizan selecciones de palabras y las ponen en un determinado orden acorde con ciertas reglas, cada vez que alguien habla escoge determinados términos y no otros, y cada vez que esto sucede, tales términos son organizados de una manera y no de otra, todo esto es un poseedor ideológico desde el ámbito del discurso.

La ideología es alienante, aunque no siempre, ya que todo acto de hablar es en si ideológico por el proceso de selección y organización que hay que hacer lo cual tiene como base la influencia implícita o explícita de la sociedad a partir de la interacción de ciertas reglas y principios de un contexto determinado.

La competencia ideológica es parte de una estructura de elementos finitos por lo que tienen la potencialidad de generar infinitas estructuras ideológicas que trascienden a la persona y se vincula con el momento histórico que la sociedad vive, por lo tanto se habla y se organiza los discursos desde condicionamientos históricos específicos.

Escenario de las competencias en el mundo laboral, en este ámbito laboral cambio de un modelo fordista-taylorista de producción, a un modelo económico tecnológico globalizado, provocando una economía informacional y una desregulación de los mercados, obligando a las empresas a requerimientos de prepararse para un estado continuo de competencias local, regional y global, con nuevos paradigmas de gestión empresarial es esencial que se lleven a cabo procesos de capacitación para que los obreros y los empleados incrementen sus competencias.

Las empresas cambiaron para adaptarse a las dinámicas sociales y económicas, exigiendo contar con personas que posean un alto grado de flexibilidad para adecuarse a los nuevos procesos laborales y ajustar su desempeño a los requerimientos del cliente.

Hyland (1994) argumenta que las competencias surgieron desde la década de los sesentas cuando se comenzaron a implementar nuevos procesos de organización del trabajo, así como Mertens (2000) quien expone que el enfoque de competencias surgió a raíz de los requerimientos en las empresas de promover el aprendizaje organizacional, la competencia y la movilidad laboral.

A partir de los ochentas comienza a darse un gran impulso al mejoramiento de las condiciones productivas; es así como las competencias laborales comienzan poco a poco a estar en primer orden, en algunos países las empresas dieron gran impulso a este enfoque para mejorar la eficiencia y la calidad del sistema productivo, dentro del contexto de tener empresas competitivas en el ámbito mundial (Inglaterra, Estados Unidos y Alemania) países que tradicionalmente se han ocupado por tener organizaciones productivas altamente competitivas donde el desempeño idóneo de los trabajadores y de los directivos es esencial.

Durante la década de los 90 se consolida de forma paulatina la gestión del talento humano con base en competencias, es así cómo se construyen metodologías específicas para llevar a cabo los procesos de selección, capacitación, remuneración, ascenso y evaluación con base al enfoque de competencias.

El sistema de formación para el trabajo toma auge a partir de la década de los setentas bajo el apogeo de la formación de recursos humanos con parámetros de eficiencia en un contexto de competitividad empresarial nacional e internacional en los países desarrollados, en tal contexto se comienzan a crear de forma paulatina una serie de criterios con el fin de implementar procesos de formación para el trabajo que dan lugar en la década de los ochentas y noventas en el enfoque de competencias laborales, desde cuatro ejes interrelacionados: identificación, normalización, formación y certificación de competencias.

A partir de esto se han consolidado nuevos escenarios formativos, donde el reto es la implementación de programas de formación profesional de calidad.

En Latinoamérica, la formación laboral por competencias se inicia en México, en el año 1995 el consejo de normalización y certificación de competencia laboral, a partir de un diagnóstico del sector, donde se encuentra el requerimiento por parte de las empresas de tener personal capacitado para responder a las demandas del mercado, con alto grado de flexibilidad, movilidad, resolución de problemas y capacitación para trabajar en equipo.

En el diagnóstico se encontró que los programas de formación para el trabajo se diseñaban y aplicaban netamente desde la academia, sin tener en cuenta la demanda de las empresas y del mercado, además no había un mecanismo que posibilitase certificar la experiencia e idoneidad de los trabajadores adquirida den el contexto laboral.

Es así como México instaura un sistema de formación para el trabajo mediante competencias laborales con las siguientes características:

- se compone de los mismos usuarios (empresas, sindicatos, gobiernos e instituciones educativas)
- se basa en los requerimientos del sector laboral identificados a partir de estudios ocupacionales
- informa de manera precisa sobre lo que requieren las empresas a partir de las normas de competencia laboral
- se posibilita a cada trabajador certificar sus conocimientos y experiencia en determinadas actividades laborales con independencia del contexto en donde lo aprendió
- orienta el diseño de programas educativos con pertinencia.

A mediados del siglo XX la psicología cognitiva aporta a las competencias a partir de conceptos tales como la inteligencia, proceso de la información, procesos cognitivos, habilidades de pensamiento, estrategias cognitivas, heurísticos y esquemas, entre otros.

Apropiando en los últimos años el término de competencias cognitivas, referidas a procesos mediante los cuales se procesa la información acorde con las demandas del entorno.

Poniendo en acción esquemas cognitivos, técnicas y estrategias, lo cual permite al ser humano conocer, percibir, explicar comprender e interpretar la realidad, los aportes de la psicología cognitiva se organizan fundamentalmente en tres líneas de investigación; teoría de la modificabilidad cognitiva, teoría de las inteligencias múltiples, y enseñanza para la comprensión.

La teoría de la modificabilidad estructural cognitiva en base a esto las competencias se forman a través de estructuras cognitivas que pueden modificarse por influencia de experiencias de aprendizaje se dan de manera de espiral mediante asociaciones y relaciones de progresiva complejidad, se requiere que las personas poseen potencial de aprendizaje, es decir, capacidad de pensar y desarrollar conductas inteligentes, empleando la experiencia previa para abordar nuevas situaciones.

El potencial de aprendizaje se expresa en la denominadas funciones cognitivas, las cuales son actividades del sistema nervioso central mediante las cuales se lleva a cabo el aprendizaje, todo acto mental tiene tres fases y en cada una se aplican determinadas funciones mentales;

- ⇒ Fase de entrada.- se recibe información tanto del medio interno como del externo, mediante funciones de percepción, atención, uso de vocabulario y relaciones espacio-temporales.

- ⇒ Fase de elaboración.- la información recibida se analiza y se organiza mediante funciones mentales de memoria a corto, mediano y largo plazo.

- ⇒ Fase de salida.- se aplica el conocimiento para abordar una tarea o resolver un problema mediante funciones mentales tales como comunicación por ensayo y error, precisión en la respuesta y control de las respuestas.

En tal perspectiva una competencia desde este enfoque tiene como base el procesamiento de la información mediante funciones cognitivas con el fin de realizar tareas o resolver problemas, la teoría de las inteligencias múltiples, Gardner, en 1983 desarrolla la teoría de

las inteligencias múltiples como una nueva perspectiva de conceptualización de la inteligencia.

El desenvolvimiento de una persona en la vida cotidiana tiene que ver con muchas capacidades que trasciende el enfoque de los factores lógico matemáticos y de lectoescritura, es por ello que este autor muestra evidencia empírica y teórica para argumentar que en vez de un tipo de inteligencia tal como se ha pensado tradicionalmente por lo menos hay ocho tipos, Gardner concibe la inteligencia como la capacidad de resolver problemas o de crear productos que sean valiosos en uno o mas ambientes culturales, cada uno de las ocho inteligencias propuestas cumplen con la definición.

Los ocho tipos de inteligencia son independientes, pero pueden interactuar de forma dinámica, cada inteligencia expresa una capacidad que opera de acuerdo con sus propios procedimientos, sistemas y reglas y tienen sus propias bases biológicas, la descripción de los ocho tipos de inteligencias son:

- Lógico-matemática.- Es la sensibilidad y la capacidad para el razonamiento abstracto, la computación numérica, la derivación de evidencias y la resolución de problemas lógicos y numéricos, implica la capacidad para manejar cadenas extensas de razonamiento.
- Lingüística.- Sensibilidad y capacidad para la lecto-escritura y la comunicación verbal con otras personas, mediante el manejo de sonidos, ritmos y palabras con sus matices de significado.
- Musical.- Capacidad para apreciar y producir los ritmos musicales, junto con sus tonos, melodías y sonidos en diferentes espacios.
- Espacial.- Capacidad para percibir el mundo espacial visual y realizar transformaciones en las propias percepciones iniciales, comprende el pensamiento en tres dimensiones y la orientación en el espacio, reconociendo diversos escenarios.

- Cinética corporal.- Capacidad para controlar los movimientos del cuerpo y manejar objetos con destreza, comprende la comunicación con el cuerpo, la realización de actividades gimnásticas y la creación de objetos manuales.
- Interpersonal.- Capacidad para discernir y responder con propiedad a los modos, temperamentos y motivaciones de otro, mediante la comprensión.
- Intrapersonal.- Capacidad para introspección y conocimiento de sí mismo, acceso a los sentimientos propios y capacidad para tenerlos en cuenta en la guía de la conducta.
- Naturista.- Capacidad y sensibilidad para distinguir, discriminar, reconocer y definir las cosas vivas y no vivas, se expresa en el establecimiento de relaciones entre los diferentes componentes del entorno y el desarrollo de acciones tendientes a su protección.

Dentro de la psicología laboral y organizacional, el concepto de competencias surgió como una manera de determinar las características que deben tener los empleados para que las empresas puedan alcanzar altos niveles de productividad y rentabilidad, el concepto fue implementado por David McClelland (Spencer, McClelland, 1994) en los años 70s, a partir de una serie de estudios en los cuales encontró que las tradicionales pruebas de desempeño no eran efectivas para predecir el éxito en el trabajo, por eso este autor toma en cuenta que las características de los trabajadores y sus comportamientos concretos ante las situaciones de trabajo en vez de las tradicionales descripciones de atributos, los expedientes académicos y los coeficientes de inteligencia.

McClelland planteó que las pruebas tradicionales basadas en la medición de conocimiento y aptitudes así como las notas escolares, no predicen el éxito en el desempeño ante situaciones concretas del mundo laboral, las competencias en referencia a aquellos empleados que son particularmente exitosos frente a quienes tienen un rendimiento promedio, nos referimos a las características que son factores de éxito laboral y no a todas las características relacionadas con el trabajo como sucede en el enfoque tradicional.

La psicología laboral y el campo de la gestión del talento humano aportan el concepto de competencias de umbral y competencias clave (Gallego, 2000) las primeras permiten un desempeño normal o adecuado a una actividad, la segunda, por el contrario, se refieren a características que posibilitan a las personas desempeñar de manera sobresaliente una actividad, aportándole ventajas competitivas a la organización en su conjunto.

2.3 Las competencias ¿una moda?

Las competencias actualmente ya están en el ámbito de la educación por influencia empresarial y la globalización de la economía, por lo que se tiene que analizar críticamente en la educación, sin embargo en la educación es debido a este término se han dado cambios en éste ámbito, la realidad es que las competencias es una moda que trata de relacionarse con la situación educativa en México, sin importar a que precio, ya que dentro del discurso político y socialmente aceptado, pero no hay que perder de vista la reflexión sobre las competencias y los cambios positivos y negativos que se pueden dar en la educación, sobre todo en la educación media superior, sin perder de vista el proceso histórico que ha tenido el concepto de competencias, el cual ha ido cambiando de acuerdo a las necesidades sociales, políticas y económicas.

De acuerdo a los diferentes aportes a las competencias el que se cree pertinente para el modelo educativo del CONALEP es el de la educación técnica, para poder dar un orden en adelante a esta tesis, durante el presente año la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, realiza una reforma a la educación media superior con los ejes principales de un marco curricular común, gestión, evaluación y certificación, el modelo educativo que se ha expuesto el del modelo educativo basado en competencias, cuyo complemento necesario es la vinculación productiva, basados en los requerimientos de la globalización, dirigida por los diferentes organismos internacionales, este es el claro ejemplo de las competencias que se han convertido en una moda, adoptada en especial por México, perdiendo de vista otros

valores, por ejemplo el planteamiento de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), que contempla 4 ejes:

- Construcción de un Marco Curricular Común (MCC), con base en competencias, que dotará a la educación media superior con identidad clara.
- Definición de las características de las distintas opciones de operación de la educación media superior.
- Mecanismos de gestión
- Certificación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

En lo que respecta a las competencias genéricas que conformarán el perfil del egresado del SNB, describen fundamentalmente conocimientos, habilidades, actitudes y valores, indispensables en la formación de los sujetos que se despliegan y movilizan desde los distintos saberes, es decir son aquellas que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar, las que les permiten comprender el mundo e influir en él a lo largo de la vida, son también: competencias clave: aplicables en contextos personales, sociales, académicos y laborales amplios, relevantes a lo largo de la vida, transversales: relevantes a todas las disciplinas académicas y transferibles, refuerzan la capacidad de adquirir otras competencias.(Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Pág. 54).

Tal modelo educativo que la globalización a impuesto que es el modelo educativo basado en competencias cuyo complemento necesario es la vinculación productiva, la educación estandarizada y la certificación institucional como bloques centrales de una visión educativa que desplaza múltiples potencialidades humanas a favor de otra, apropiando solo el saber hacer y dejando de lado el ser, lo que dejo abierto para su futura investigación, ya que el tema es reciente y requiere ser analizado con detalle.

CAPITULO 3.

DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DE LA POLÍTICA EDUCATIVA Y LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

3.1 Definición de política educativa

La política educativa es un campo de estudio, pero también son las acciones que ejerce el gobierno y el Estado en materia educativa, que involucra a diferentes actores políticos, económicos y sociales, de cierta manera es difícil encontrar una definición exacta de la política educativa ya que involucra una cantidad de conceptos diferentes, este termino depende de la aplicación que se le de, ya que se sugieren varios enfoques de interpretación.

Para algunos investigadores la política educativa es vista como un espacio de gestión y negociación social, en donde los actores se enfrentan en la búsqueda de espacios de representación para impulsar sus proyectos de grupo o clase social, en este espacio se expresan las aspiraciones de movilidad social y equidad educativa. Y también considerando a la política educativa como el tema del poder, política, gobierno y estado, entendiéndola como discurso pedagógico, proceso operativo u orientación de la acción gubernamental.

Sin embargo, considero a la política educativa, primeramente en un espacio de poder, en la que se involucra la sociedad, el gobierno y el Estado, en segundo lugar la intervención del gobierno y del Estado, mediante los cuales se ejecuta una política educativa gubernamental, es decir mediante políticas públicas, por lo que se llega a ejecutar una política educativa de

Estado o de gobierno, tomando a las políticas públicas como una herramienta del gobierno para su aplicación.

Finalmente un tercer componente de la política educativa, la parte social, como proveedora y consumidora de la política educativa, es decir, es la que recibe las consecuencias favorables o desfavorables de la realización de la política educativa, pero también como promesa de aliento para las nuevas políticas educativas a favor de esta sociedad.

Sin embargo la política educativa en particular debe tener coherencia y congruencia con las acciones del estado, las cuales actualmente están a la orden de lo que establece la política económica mundial, los postulados neoliberales de la globalización, en México mediante el gobierno federal se estableció que la política educativa debía estar a favor de las empresas, el perfil que debían de cubrir los profesionistas egresados para producir en el mercado de trabajo.

La política educativa son las acciones que se llevan a cabo en materia educativa en cualquier nivel o modalidad que dependen directamente de los lineamientos que marcan los gobiernos.

Para Pablo Latapí la política educativa es una capacidad extraordinaria de análisis crítico y de síntesis, contar con conocimientos actualizados en muchas ciencias, naturales y humanas de las cuales se derivan dediciones acerca de los factores que se puedan favorecer determinados aprendizajes y por tanto mejorar la educación. (Latapí, 1996:18)

3.2 ¿qué es educación?

Hablar de la educación ya es común, se le relaciona con la competitividad, la educación parece incluir casi cualquier cosa, como por ejemplo, cuando se menciona que hay que mejorar la educación en México para ser más competitivos, esta en duda que se considere a la educación como impulso para el desarrollo, (primero hay que educar para poder desarrollarnos socialmente), o quizá se debe pensar que es posible organizar la educación si no se cuenta con cierto grado de desarrollo.

Las dos opciones anteriores no se excluyen, puesto que la educación es necesaria siempre, tanto en sociedades que comienzan a desarrollarse, como las que están en grados más avanzados de acuerdo con el progreso de nuestro tiempo, la educación debe estar adaptada a las necesidades del inicio del desarrollo y acorde con los niveles de aspiración de la sociedad con respecto al desarrollo.

Además de que la educación cumple con la función de sostener un estatus cultural, y por lo tanto un determinado nivel de progreso, por lo que la educación es siempre impulso, pero también meta, y sus características dependen de que etapa de desarrollo parte el impulso y hacia que meta se dirija.

Una noción de educación de la sociología es la de Durkheim la cual considera a la educación como una acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están aún maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el alumno cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él.

La sociología de la educación enriquece el estudio de los fenómenos educativos, por lo que es una aproximación al estudio de la política educativa.

La educación es determinante en la formación del hombre, ya que esta le ayuda a modelar su circunstancia, su concepción del mundo y de la vida depende en gran medida de la educación recibida. (Escobar, 1997: 253)

En efecto la educación es de importancia ya que es el instrumento a través del cual se va a estructurar el nuevo hombre y la nueva sociedad, por medio de la educación formal e informal se van a difundir los hábitos y los ideales que van a desarraigar modos de vida ya caducados.

En México es necesario crear nuevos hábitos y otra mentalidad para forjar una nueva sociedad, una sociedad universal, incorporada a los Principios y formas de vida, incluyente y respetando los diferentes modos de vida, la educación es un factor de progreso, si el hombre es un ser perfectible, no se debe olvidar que el perfeccionamiento sólo se realiza en virtud de la educación. (Op. cit.)

La formación que la educación otorga al hombre consiste en dotarlo de los principios necesarios para su realización social, por lo que el hombre cobra conciencia de su ser social, se percata de que su propia felicidad, de que su propio bienestar repercute en los otros hombres.

Como sujeto participante de toda sociedad determina principios y obligaciones, que influirán en sus conciudadanos, tratando de dejar el individualismo y lograr el bienestar colectivo, por tanto sostener que hay que mejorar la educación en México suena bien, y probablemente sea cierto, pero hay que pensar cómo y que se necesita, la teoría económica incorporo a la educación como un factor clave del crecimiento. Desde antes por algunos investigadores ya se pensaba que así era, solo que no había sido posible incluir en los modelos de crecimiento a la educación. (Schettino, 1996:120)

Ya que la educación permite a un país crecer más rápido a través de varias vías, el efecto directo del incremento en el capital humano, una mayor dotación de capital permite producir más, el capital humano es “la educación de la fuerza de trabajo”, en el caso de la educación media superior, la educación permite crear “sinergia productiva”, es decir es preferible tener cinco técnicos calificados a tener un doctor en física y cuatro analfabetos, no basta con el capital humano sino la distribución misma de este capital.

En México la distribución de este capital humano no ha sido particularmente igualitaria, de cada cien niños que entra a la primaria, se esperaba que sólo tres de ellos alcancen un título de licenciatura, se sabe ya que la educación genera más crecimiento, pero lo que no se sabe es que tipo de educación es necesaria para crecer.

De acuerdo con la teoría del capital humano parecía que el aprendizaje en el trabajo es más útil para el crecimiento de lo que sería un aprendizaje meramente escolar, con algunos costos sociales como a los abogados o administradores, y también algunos con valor positivo para el crecimiento, como los ingenieros.

Aunque no se puede asegurar específicamente nada sobre el valor o costo de una profesión en particular, es más no se sabe si lo que requiere México es una educación técnica o más investigación, o quizá las dos, por las condiciones económicas y por los requerimientos de los organismos internacionales se debería tener más técnicos que científicos, pero no se sabe cual es la combinación óptima de ingenieros y licenciados, de plomeros y carpinteros, de albañiles y maestros, así como no se puede saber la combinación de jitomates y cebollas necesaria para la sociedad, y por eso se prefirió descansar en el mercado, que al asignar precios a los bienes nos libera de un problema irresoluble.

En el caso de los jitomates, cuando son muchos, más de lo que la gente quiere comprar, el precio empieza a bajar, y los sembradores prefieren cultivar cebollas, conforme se siembran más cebollas y menos jitomates, estos vuelven a subir de precio, y así todo el tiempo.

Pero este mecanismo de mercado, extraordinario para los jitomates y las cebollas, no es tan bueno para la fuerza de trabajo, la distancia entre el momento que hay que decidir lo que se siembra y el momento de la cosecha y venta es tan grande que induce a serios errores de cálculo, por eso el sector agrícola tiene subsidios en cualquier parte del mundo, por que de otra forma tiene una variabilidad de que pone en riesgo la dotación de estos bienes al mercado.

En educación suponiendo mucha eficiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el tiempo de respuesta al mercado es de cuatro años, en el momento de decidir la profesión, los precios en el mercado pueden indicar que la computación, o la contaduría, son profesiones atractivas, cuando se llega al mercado, cuatro años después, éste ya esta saturado y la profesión no sirve para generar ingresos.

Un obrero metalúrgico en el mercado de trabajo, el se hace en el oficio, y no es capaz de cambiarse a producir zapatos o a trabajar en la construcción, si el mercado cambia los precios, este obrero queda fuera, de cualquier forma de ganarse la vida, se convierte en un desempleado crónico, que podrá seguir viviendo haciendo algunas cosas, vendiendo algo, limpiando, etc., pero ya no tiene una profesión ya no tiene un oficio, simplemente sobrevive.

Entonces, ¿cuál es la educación que se debe dar a la población joven? ¿Por qué ajustarse a lo que el mercado demande y haga?, por otro lado la educación universal requiere más tiempo en la escuela y prepara para ganar dinero fácilmente.

Una persona que estudia educación básica (primaria y secundaria) invierte mas o menos ocho horas diarias durante diez meses cada año, durante nueve años, en este mismo tiempo un peón puede alcanzar un rango de oficial, y con suerte de maestro, en casi cualquier oficio, además de ganar dinero durante todo el tiempo, pero el que estudia educación básica no puede obtener un trabajo fácilmente.

Así que el problema en educación es serio, si los programas educativos se forman en educación básica, más capacitación técnica, se corre el riesgo de jugar con el mercado, pero si los programas se forman en educación tipo universal se tiene un mayor gasto y menos calificación inicial en cualquier oficio, optando por cualquiera de los dos esquemas es riesgoso para la educación a menos que se modificará sustancialmente el tipo de educación que se imparte.

Por lo que sería una propuesta que hay que considerar, pues los problemas educativos se siguen presentando, este problema no es únicamente en México, la mayoría de los países se enfrentan aun desempleo, se han buscado soluciones al problema del desempleo, pero no se ha logrado mucho, parte del problema del empleo, no la totalidad tiene que ver con la educación.

Se forman profesionistas y técnicos en ciertas áreas que tienen poca demanda, y faltan en otras donde la demanda crece, pero esto es difícil de identificar a tiempo por los individuos que se preparan, y el mercado simplemente no los acepta.

Queda claro que el mercado no funciona muy bien en el caso de la educación, de hecho no funciona bien en el caso de la mano de obra en general, por lo que la educación media superior enfrenta los problemas actuales, de deserción, eficiencia Terminal, etc.

Y que si la educación no debe relacionarse fundamentalmente con la economía, lo que es importante es dotar a los estudiantes de ciertos conocimientos que les permitan competir en el sistema económico, pero esto a la vez no debe ser el objetivo único de la educación, como a veces se quiere hacer.

En los últimos años el modelo educativo basado en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico, integra la teoría y la práctica en las diversas actividades, promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre estos los procesos laborales y de convivencia , fomenta la construcción del aprendizaje autónomo, orienta la formación del proyecto ético de vida, busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y socioeconómico y fundamenta la organización curricular con base en proyectos y problemas, trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentadas.

3.3 La Educación Media Superior.

La educación media superior en México en el nivel educativo intermedio entre la educación secundaria y la educación superior, cuyos objetivos son la formación propedéutica y la formación para el ingreso al mercado laboral (tecnológica), es cursada en tres años de escolaridad.

El ciclo de educación media superior se trata de un subsistema educativo con una estructura muy rígida, lo que impide la flexibilidad en las trayectorias de los jóvenes y el libre tránsito entre las distintas modalidades e instituciones, la educación media superior es un tema educativo trascendente que fue relegado durante muchos años del debate pedagógico, siendo la responsable de enseñar a los jóvenes a contribuir en el desarrollo de la sociedad, por lo que hoy su estudio es inevitable.

El costo de oportunidades ha llevado a la práctica a un desequilibrio en la educación media superior, el debate de qué enseñar para ser ciudadanos realizados y útiles a los jóvenes, cómo dirigir esta instrucción, sobre todo que horizontes plantear, lo que brinda una discusión mundial como actores activos en el proceso de transición, tratando de aportar ideas innovadoras.

La educación media superior aparece con profundas interrogantes, del quehacer de esta etapa, entre que se termina la educación básica y comienza la preparación para la vida profesional o el ingreso a la universidad, en sus opciones terminales (la transición de la escuela a la vida activa) si la adquisición de conocimientos era el centro de toda estrategia destinada a incrementar el empleo, los jóvenes tienen todo el derecho de estar bien preparados para conseguir un trabajo bien remunerado, por lo que se necesita de una enseñanza inicial de calidad, de una transición bien organizada de la escuela a la vida activa y de contar con las capacidades requeridas para continuar estudiando durante toda la vida, el paso de la escuela a la vida activa puede considerarse como la clave maestra del aprendizaje en vida. (Castañón, 2000:16)

Por lo que surgen los problemas de manifestación, de saturación de áreas, de angustia ante la disyuntiva del porvenir, con una fuerte obsesión al desempleo, además la cobertura que existe entre la primaria y la secundaria realizan una presión importante en la educación media superior, donde actualmente la atención de los gobiernos, por cubrir este rubro, en todos sus aspectos.

Es importante mencionar algunos antecedentes de la educación media superior que tiene como principal antecedente histórico la escuela nacional preparatoria, fundada por Don Gabino Barrera en 1867, con el objetivo de iniciación universitaria.

- ◆ Posteriormente la creación del Instituto politécnico nacional con las prevocacionales.

- ◆ En 1972 la educación media superior cuenta con la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, con el objetivo de bachillerato general.
- ◆ En septiembre de 1973, se creó el Colegio de Bachilleres como organismo descentralizado del Estado con la finalidad de atender la problemática educativa.
- ◆ En 1978 por decreto presidencial fue creado el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), como institución educativa del nivel medio superior que forma parte del Sistema Nacional de Educación tecnológica, como organismo descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Por lo que ahora la identidad de la educación media superior es uno de los problemas importantes del nivel medio, algunos autores realizan investigaciones en este sentido, primera mente Castrejón Díez, que ubica el bachillerato en el contexto socioeconómico y político en el que se desarrolla históricamente, para ello con un interesante recorrido histórico desde la aparición de la escuela en Grecia, pasando por el imperio romano , la educación en México la ve desde dos ángulos; desde la ideas de la ilustración y de los conservadores, colonialistas.

En la segunda mitad del siglo XX hubo dos hechos muy importantes para el desarrollo del bachillerato; el primero fue la reforma aprobada en la UNAM en 1964, que hacía énfasis en los contenidos científicos de los programas y que aumentaba un año en la duración del ciclo, concebido en ese momento como propedéutico.

El segundo fue el proyecto de creación del colegio de ciencias y humanidades (CCH) aprobado en enero de 1971, finalmente con la expansión de la matrícula, a través de la

historia la educación ha formado parte fundamental del desarrollo de las diferentes sociedades y por ende de las generaciones.

La educación media superior impacta en el desarrollo económico y social, vinculado con el proceso de globalización, derivando cambios estructurales importantes en los ámbitos económico, político y social que permite pensar en la educación media superior y proponer políticas al respecto.

Por un lado la Dra. Maria de Ibarrola Nicolin subraya: la importancia de la globalización de la economía y las transformaciones en la organización social del trabajo ocasionado por el desarrollo tecnológico y plantea los cambios que esto conlleva para la economía mexicana y más concretamente para las políticas nacionales de formación y capacitación para el trabajo, la autora enfatiza que en los últimos años el subsistema vive reformas que expresa nuevas tendencias, con el paradigma de productividad y organización laboral.

Por otro lado, Lorenza Villa Lever, argumenta que la educación media superior, en la sociedad del conocimiento, la educación es muy importante por que propicia el desarrollo de destrezas para la competitividad global, lo que acrecienta las diferencias tanto en relación de las oportunidades educativas, no solo en los países, sino al interior de ellos.

En esta medida la educación opera simultáneamente como mecanismo de igualación social y como medio para la reproducción de las desigualdades. En el sentido que los que logran incorporarse a los circuitos de escolaridad y permanecen hasta el nivel superior, y la población excluida de las oportunidades educativas quedan rezagadas de las posibilidades de empleo, lo cual se puede solucionar a partir del diseño y operación de políticas educativas orientadas a incidir sobre el mercado a través de estrategias que aseguran la equidad, la calidad y la pertinencia de la formación que se imparte.

Delgado Godoy analiza el tipo de políticas adoptadas por el CONALEP en los años noventa y concluye que presenta grandes paralelismos con la propuesta que hace el banco mundial para el subsistema de educación técnica y capacitación de México y señala que estos elementos de política están relacionados a una nueva concepción del desarrollo de la que participa plenamente el banco mundial.

En México los servicios de educación media superior se han incrementado de manera significativa:

Año	Matricula	cobertura	absorción	deserción	Eficiencia Terminal
1970	313 mil estudiantes				
1990-1991	2100.5 estudiantes	35.8%	75.5%	18.8%	55.2%
1998-1999	2.8 millones	45.5	95%	19.1 %	55%
2000-2001	2955.7	46.0	93.3	17.5	57.0
2001-2002	3120.5	46.5	96.5	16.9	57.2
2002-2003	3295	51.5	95.5	17.4	59.2
2003-2004	3443.7	53.5	96.6	16.7	58.9
2004-2005	3603	55.2	96.8	16.4	59.8

La Educación en México: una propuesta ciudadana. Observatorio Ciudadano de la educación, Santillana, México 2007.

El ritmo de crecimiento de la matricula del nivel medio superior ha sido vertiginoso y los datos que nos muestra la tabla es que al igual se ha incrementado la cobertura, la absorción, pero también la eficiencia terminal, por lo que explica que existen una serie de problemas en la educación media superior.

En la actualidad este ciclo educativo tiene por lo general, una duración de tres años y para inscribirse en él es necesario haber obtenido el certificado de secundaria, la RIEMS

contempla también un programa de tutorías que se desarrolla en paralelo a los cursos y busca fortalecer valores, actitudes, hábitos de estudio y habilidades del pensamiento en los estudiantes.

La Educación Basada en Competencias se ha implementado con alto grado de publicidad acerca de sus beneficios, pero con una escasa mirada reflexiva acerca del término aplicado en la educación, pues la crítica acerca de los intereses que están en su trasfondo, se emplean sin tener claridad frente a las condiciones históricas que la determinan y la legitiman en el plano académico y en especial en el pedagógico, antes estas palabras no eran tan importantes, pero ahora con la globalización se tiende a homogeneizar todo, incluso la educación, la teoría de la complejidad propone que este discurso tiene efectos negativos en la práctica pedagógica ya que no se limita a una generalización de corte abstracto sino que algunas prácticas son asumidas colectivamente e incorporadas a tareas cotidianas y aún, a acciones concretas.

El ser mantiene la organización que lo mantiene, los sistemas vivos tienden a hacer bucles así mismo creando su propia autonomía organizándose y reorganizándose con el fin de asegurar su perdurabilidad, esto se puede aplicar al currículo lo cual se forma una unidad indisociable y esto es lo que nosotros somos, y puede llegar a ser lo que nosotros nos atrevamos a ser, el currículo tradicional tiende a conservarse por temor al cambio. (Tobón, 2005: 91)

3.4 Educación por competencias, estudiantes y globalización; un estudio de política educativa del CONALEP.

En 1978 por decreto presidencial fue creado el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), como institución educativa del nivel medio superior que forma parte

del sistema nacional de educación tecnológica, como organismo descentralizado del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Actualmente depende de la secretaria de educación pública, por medio de la subsecretaria de la educación media superior, que es la unidad administrativa creada en enero del 2005, que tiene a su cargo planear, programar, organizar, dirigir y evaluar los servicios que este nivel ofrece a la población, los gobiernos federales y estatales.

Su objetivo principal se orienta a la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria, el CONALEP es la principal institución de educación profesional técnica caracterizada por impartir una formación orientada a la inserción en el mundo del trabajo a través de módulos de educación basada en normas de competencia laboral y la alternativa de educación propedéutica para cursar el nivel superior.

Esta institución educativa ha sufrido diferentes cambios de acuerdo a las necesidades del país, desde su creación inicialmente como la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria.

El CONALEP en 1993 se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario, asesoría y asistencias tecnológicas a las empresas, en 1994 de acuerdo a las necesidades del país, el colegio adopta el esquema de educación basada en normas de competencia (EBNC), indicado en la reforma de su modelo educativo en congruencia con dicho enfoque.

En 1998, como producto de su experiencia en el desarrollo de programas de capacitación bajo el esquema EBNC, emprende un proyecto para la acreditación de planteles como

centros de evaluación de competencias adquiridas a lo largo de la vida, con el referente en normas técnicas de competencia laboral (NTCL).

En el 2003, se llevo acabo una nueva reforma académica, con la cual se innova y consolida la metodología de la educación y capacitación basada en competencias contextualizadas (ECBCC), para ello incorpora de manera generalizada en los programas de estudio el concepto de competencias contextualizadas, como metodología que refuerza el aprendizaje, lo integra y lo hace significativo, se construye así un nuevo modelo curricular flexible y multimodal, en el que las competencias laborales y profesionales se complementan con competencias básicas y competencias claves que refuerzan la formación tecnológica y fortalecen la formación científica y humanística de los educandos.

El CONALEP es una institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema; 30 colegios estatales; una unidad de operación desconcentrada en el Distrito Federal y la representación del Estado de Oaxaca.

Esta estructura hace posible la operación de los servicios en 273 planteles distribuidos en las principales ciudades y Zonas Industriales del País y ocho centros de asistencia y servicios tecnológicos (CAST)

El sistema se caracteriza por formar profesionales técnicos Bachiller, que cuentan con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que garantizan su incorporación exitosa al mundo laboral (eso es lo que se espera), su acceso competitivo a la educación superior y el fortalecimiento de sus bases para un desempeño integral en su vida personal, social y profesional.

La oferta educativa se compone de 42 carreras, agrupadas en nueve áreas de formación ocupacional, en 1994 las secretarías de educación pública y del trabajo y previsión social concluyeron una investigación sobre la educación técnica y la capacitación en México, en este análisis se destacan cuatro puntos:

- a) los trabajadores cuentan con una escasa preparación para la educación técnica y la capacitación en México.
- b) La oferta educativa se caracteriza por un poco flexibilidad y relevancia para las necesidades cambiantes del marco laboral.
- c) Los programas de capacitación tienen una calidad deficiente, sin objetivos sustantivos que midan la calidad de los productos
- d) La falta de estructuras institucionales adecuadas para que participe el sector productivo en el diseño y desarrollo de la capacitación. ("Proyecto para la modernización de la capacitación y la educación técnica". SEP-STPS y Banco Mundial 1994).

En los últimos años las escuelas que participan en el proceso administrativo de Ingreso a las escuelas de nivel medio superior han hecho mejoras a las instalaciones de sus escuelas y a los programas con el fin de captar alumnos, principalmente las escuelas con menos demanda como son CONALEP, CETIS y CBTIS dependientes de la dirección general de educación tecnológica industrial.

Aunado a esto la deficiente formación de los docentes es una problemática que vive el nivel medio, por lo que vemos actualmente, la disposición de las autoridades para apoyar económicamente con las becas, y por parte de la docencia el apoyo para la realización de titulación y capacitación del nivel.

- Por otro lado la identidad del técnico medio, para De Ibarrola, es una figura generalizada a nivel nacional y tipificada desde lo escolar, más que desde lo laboral, y más aun en contra de las evidencias proporcionadas por la estructura del empleo y producción.

En ese sentido las instituciones de educación técnica desarrollan mecanismos internos de crecimiento y consolidación, las instituciones de educación técnica según De Ibarrola no subsisten en función a las necesidades del mercado de trabajo, ni debido a la demanda social, sino en función a lo que saben hacer los profesionales.

- No se puede concluir que hay una segmentación según la cual elige una institución técnica, quienes pertenecen a los sectores económicos con niveles bajo, menor éxito escolar y menor capital cultural familiar.
- No existe un lugar para el técnico medio en la estructura ocupacional por que:
 - a) El nivel de producción y de ingreso no alcanza para contratarlos.
 - b) La organización laboral no prevé ni el nivel, ni las funciones.
 - c) Los conocimientos que pueden aportar el técnico ya se tienen, a partir de la experiencia
 - d) En caso necesario se busca asistencia técnica puntual.
- El técnico medio fue generado desde una política estatal y particularmente la educativa, se genera como respuesta a las necesidades del desarrollo con una visión modernizante.
- Finalmente, se concluye, no se puede evaluar a una institución escolar por el referente único del destino laboral de sus egresados.

Como consecuencia de lo anterior la institución educativa que se pretende analizar, toma algunas políticas para el mejoramiento de calidad mediante la gestión administrativa, por lo que es pertinente analizar su desarrollo en esta institución.

El CONALEP cuenta con los siguientes planteles en el Distrito Federal:

Planteles en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Aeropuerto	Iztapalapa IV
Álvaro Obregón I	Iztapalapa V
Álvaro Obregón II	Magdalena Contreras
Aragón	Milpa Alta
Azcapotzalco	Santa Fe
Aztahuacán	Ticomán
Coyoacán	Tlahuac
Gustavo A. Madero I	Tlalpan I
Gustavo A. Madero II	Tlalpan II
Iztacalco I	Venustiano Carranza I
Iztapalapa I	Venustiano Carranza II
Iztapalapa II	Xochimilco
Iztapalapa III	

El CONALEP, desde hace una década ofrece el título de técnico-Bachiller, lo que ha permitido que los estudiantes de esta institución continúen sus estudios de educación superior lo cual a provocado cambios en la institución, lo cual en el discurso político ahora busca ofrecer una educación adecuada para el mercado laboral, ofreciendo aspectos formativos transversales que permitan a sus egresados continuar sus estudios exitosamente, abandonar o modificar las trayectorias profesionales que marquen las distintas carreras del colegio.

En el 2003 se realizó una reforma académica nacional, la cual busca que los programas del CONALEP sean flexibles, pertinentes y de calidad, entre la innovaciones principales del

nuevo currículo se encuentra el enfoque en competencias, una nueva estructura para los planes de estudio, programas de tutorías que certifiquen nuevas ciertas habilidades de los estudiantes que no terminen sus estudios.

Los docentes es una parte fundamental en el recorrido educativo y en la transmisión de conocimientos, y por ende de la educación por competencias, en el CONALEP, los docentes son los portadores de los valores, pero su capacidad, no siempre es la adecuada, en la realización de algunas entrevistas a los docentes, el nivel de estudios por lo menos en el plantel tlalpan, son inconclusos además de la carga de trabajo excesiva y la paga mínima, tienen que buscar otro ingreso, les es difícil concluir sus estudios.

La política de calidad del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica tienen como prioridad el compromiso de realizar un trabajo profesional en la prestación de los servicios educativos, sustentados en valores institucionales y orientados a la búsqueda permanente de un mayor impacto social, para cumplir los requisitos de los clientes mejorando la eficacia del sistema de gestión de calidad con apego a la norma ISO: 9001; 2000.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica ha implantado un Modelo Institucional de Calidad Acreditada y Certificada cuyo objetivo es garantizar la Calidad en la formación de Profesionales Técnicos, la Capacitación, Desarrollo y Certificación de Competencias Laborales y los Servicios Tecnológicos, a través de la evaluación externa.

El esfuerzo que realiza el Colegio para mejorar la calidad de los servicios implica el desarrollo de una conjunto de acciones enmarcadas en dicho modelo, y de esta forma, Impulsar integralmente la calidad de los servicios que ofrece nuestra institución para lograr una administración eficiente. Resulta fundamental impulsar aquellas acciones que promueven y difunden una cultura institucional basada en la mejora continua. El Modelo es

un proyecto sustantivo para el Sistema CONALEP y su estructura se integra en cinco vertientes.

En congruencia con las iniciativas del Gobierno Federal de promover las estrategias del Buen Gobierno, los principios de innovación y calidad; y con fundamento en el programa nacional de educación 2001-2006, el cual enfatiza en una de sus líneas el mejoramiento de la calidad de la educación pública, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, desde el año 2001 ha desarrollado el modelo institucional de calidad acreditada y certificada, cuyo objetivo es impulsar integralmente la calidad de los servicios que ofrece el CONALEP y lograr una administración eficiente.

El modelo institucional de calidad acreditada y certificada, tiene como objetivo garantizar la calidad de la educación y capacitación que ofrece el colegio a través de la evaluación externa, para acreditar sus planes y programas de estudio, certificar sus servicios y procesos y fortalecer las habilidades de su personal, buscando además, asegurar una transparente rendición de cuentas a la sociedad.

Una de las vertientes de dicho modelo está encaminada a la certificación de los procesos sustantivos del colegio bajo la Norma NMX-ISO-9001-IMNC-2000, con el propósito de lograr una administración eficiente mediante el desarrollo e implantación de un sistema de gestión de la calidad que cumpla con los requisitos internacionales de la norma.

Esta vertiente del modelo institucional de calidad acreditada y certificada busca el reconocimiento a la calidad de sus programas académicos, a través de la evaluación externa con base en un conjunto de normas convencionalmente definidas y aceptadas.

En este sentido, el papel de la acreditación de programas académicos en la consolidación del modelo educativo del Colegio es de suma importancia, ya que de ella se desprenderán las acciones encaminadas a elevar el nivel académico en cada uno de los planteles que conforman el Sistema CONALEP en todo el país, aprovechando las oportunidades presentes en su entorno.

Un programa académico es concebido como la estructura dinámica de las instituciones educativas donde se interrelacionan teorías, metodologías, procesos de trabajo y procedimientos técnicos que permiten lograr los objetivos del plan y programas de estudio.

Entre otros, los rubros evaluados por los organismos acreditadores son: la fundamentación y estructura de los planes de estudio, el perfil y la suficiencia del personal académico, el desempeño de alumnos, el proceso enseñanza-aprendizaje, las condiciones de la infraestructura, el seguimiento y colocación de egresados y la vinculación con el sector productivo.

Con base en su propia experiencia y con las políticas y procedimientos establecidos por los organismos acreditadores en México, el CONALEP ha establecido su metodología de acreditación mediante la cual, paso a paso, guiará a los planteles del Sistema durante todo el proceso con una visión integral, fomentando el compromiso institucional, la responsabilidad, la capacitación y el desarrollo personal y profesional de todos los involucrados.

A diciembre de 2004 el colegio cuenta con 42 programas-plantel de la carrera de profesional técnico en informática acreditados por el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC); 14 programas-plantel de la carrera de profesional técnico en enfermería general acreditados por la federación mexicana de facultades y escuelas de enfermería, A.C. (FEMAFEE); 38 programas-plantel del área comercio y administración

acreditados por el consejo de acreditación en la enseñanza de la contaduría y administración, A.C. (CACECA) y; 17 programas-plantel del área Industrial acreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI). Lo que ha representado la participación de 95 planteles en 30 entidades federativas y un impacto en el 20% de la matrícula inscrita en el actual ciclo escolar con 48,730 alumnos.

De esta forma, el CONALEP se ha situado a la vanguardia como la institución de educación media superior con más programas acreditados a nivel nacional; abarcando el 67.68% de las 164 acreditaciones reportadas por los organismos acreditadores.

Por otra parte y con la finalidad de dar seguimiento a las acciones realizadas por los planteles y al mismo tiempo garantizar el mantenimiento permanente de las acreditaciones logradas, se solicitó que cada plantel, basado en las observaciones de las visitas de evaluación de los organismos acreditadores, elaborara un programa de mejora continua. Es importante señalar que, a la fecha, se cuenta ya con alrededor de 96 programas de mejora continua, todos en proceso de revisión, retroalimentación y actualización permanente.

De allí, se presenta este texto bajo una óptica del análisis crítico sociopolítico de organización, racionalidad, viabilidad y coherencia de la institución, considerando elementos teóricos y metodológicos necesarios y pertinentes, con el fin de dar sustento y veracidad al proyecto en Política educativa.

Lo que provoca en los jóvenes una inconformidad aun contando en la actualidad con un certificado de bachillerato que la institución ofrece, para el desarrollo pleno de sus capacidades, por lo que queda restringido el acceso al nivel superior.

Por lo que el CONALEP ha ampliado la oferta de servicios en dirección de mejorar la calidad, en una estrategia que apunta a la necesidad de modernizar y racionalizar la administración para que los planteles generen más ingresos propios y los ejerzan de manera flexible, para corresponder al desarrollo del país al incorporarse los jóvenes en el mercado laboral.

El modelo académico 2003 innova y consolida la metodología de la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC). Para ello, incorpora de manera generalizada en los programas de estudio el concepto de competencias contextualizadas, como metodología que refuerza el aprendizaje, lo integra y lo hace significativo. Se construye así un nuevo modelo curricular flexible y multimodal, en el que las competencias laborales y profesionales se complementan con competencias básicas y competencias clave que refuerzan la formación tecnológica y fortalecen la formación científica y humanística de los educandos.

La contextualización de las competencias puede ser entendida como la forma en que, al darse el proceso de aprendizaje, el sujeto establece una relación activa del conocimiento sobre el objeto desde un contexto social, histórico que le permite hacer significativo su aprendizaje, es decir, el sujeto aprende durante la interacción social, haciendo del conocimiento un acto individual y social, en base a un cuestionario, que se aplica a los estudiantes de este plantel, a los alumnos de la carrera de informática de primero y sexto semestre, respecto a su descripción de ingreso, permanencia y egreso de la institución, así mismo como de su percepción del modelo educativo basado en competencias.

En el 2003 se realizó una reforma académica nacional, la cual busca que los programas del CONALEP sean flexibles, pertinentes y de calidad, entre la innovaciones principales del nuevo currículo se encuentra el enfoque en competencias, una nueva estructura para los

planes de estudio, programas de tutorías que certifiquen nuevas ciertas habilidades de los estudiantes que no terminen sus estudios.

Los programas de estudios concebidos entorno a estas competencias están compuestos de dos tipos de módulos: auto contenido e integradores, los módulos integradores que representan entre el 65 y 67% de la carga, se refieren a los conocimientos científicos y humanísticos de carácter básico y propedéutico, son comunes a todas las carreras.

Por su parte los módulos auto contenidos diseñados en base en normas técnicas de competencia laboral institucionales que fueron diseñadas por el propio CONALEP, representan el 33 y 35% de la carga horaria, y se divide en las siguientes tres categorías;

- ◆ Transversales. Se trata de cursos comunes a las carreras afines y que pueden cursarse en cualquier semestre.
- ◆ Específicos. Se trata de los cursos específicos de cada una de las carreras.
- ◆ Objetivos. Incluye cursos orientados a atender necesidades de vinculación regionales, que pueden conformarse como especialidades, representan 20% de carga horaria total.

Se toma como evidencia empírica la siguiente muestra del año 2008

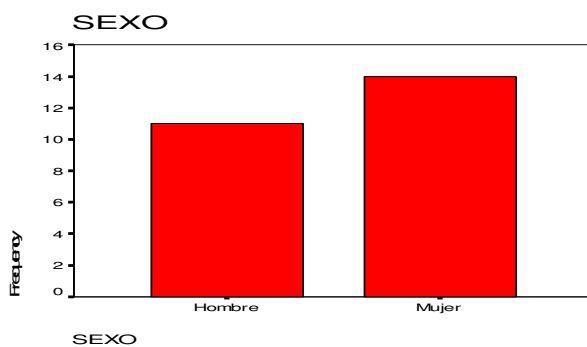
Método de muestreo aleatorio, con estratos representativos por grupo en un plantel del CONALEP, tlalpan 1, para ser representativa y significativa, cuestionario: aplicado personalmente, a los estudiantes de 1er y sexto semestre del plantel.

Responsable de la investigación: Dinora Carmona Román (estudiante de la maestría en Desarrollo Educativo, línea política educativa, UPN, Ajusco.), tamaño de la muestra: 50 cuestionarios a los alumnos de la carrera de informática.

Margen de error: -3%

Nivel de confianza: 95%

Análisis estadístico de los entrevistados de los alumnos de primer semestre del CONALEP tlalpan 1.

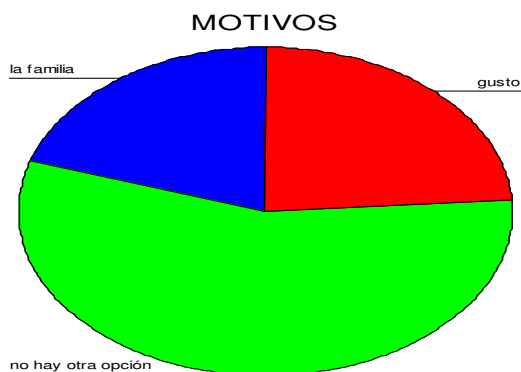


La mayoría de los entrevistados son mujeres con un 56% al 46% de hombres.

Los motivos por los cuales cursan la carrera de Informática.

MOTIVOS

	frecuencia	porcentaje
gusto	6	24
no hay otra opción	14	56
la familia	5	20
Total	25	100

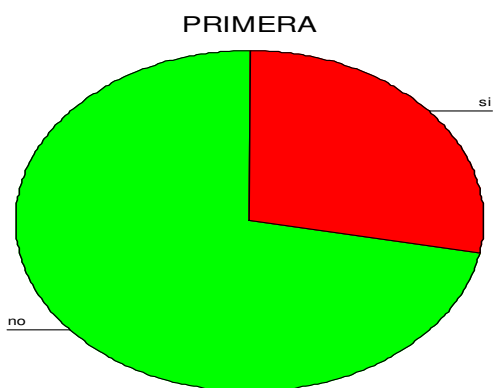


La mayoría de los estudiantes coinciden que no existe para ellos otra opción, solo estudiar esta carrera, ya que se piensa que es la que deja más dinero a corto plazo tiene un 56%, por que les gusta coinciden solo el 26% y por influencia familiar el 20%.

Para los alumnos del primer semestre el CONALEP, no fue su primera opción en el examen de ingreso en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México para el ingreso a la educación media superior.

PRIMERA OPCIÓN

	frecuencia	porcentaje
si	7	28
no	18	72
Total	25	100

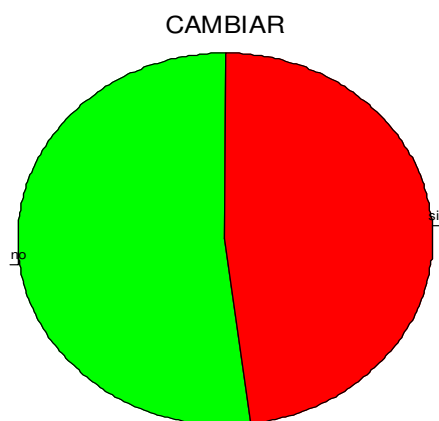


Aquí se observa claramente que no con el 72% de los entrevistados, por el 28% de los alumnos que contestaron que si.

Respecto a la dedición de los alumnos a considerar cambiar de institución para cursar la educación media superior, se encontró que se encuentran niveladas las respuestas.

CAMBIAR DE INSTITUCIÓN

	Frecuencia	porcentaje
si	12	48
no	13	52
Total	25	100

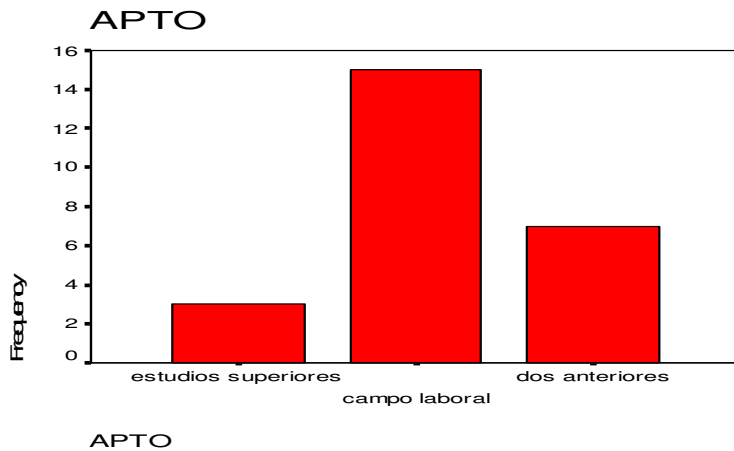


Ya que el 52% considerado la posibilidad de cursar el bachillerato en otra institución, como el politécnico, el 48% de los entrevistados no considera la opción de cambiar de institución para concluir con sus estudios.

Los alumnos se consideran que al terminar sus estudios de informática en esta institución estarán aptos para:

SE SIENTEN APTOS PARA:

	frecuencia	porcentaje
estudios superiores	3	12
campo laboral	15	60
dos anteriores	7	28
Total	25	100

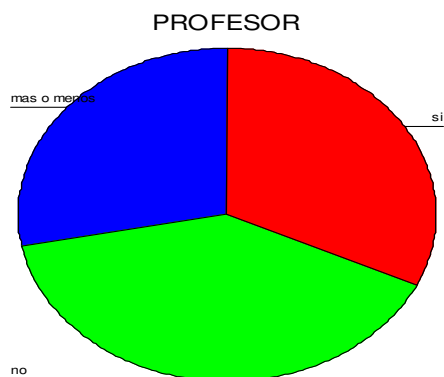


La mayoría se inclina por el campo laboral con el 60% de los alumnos entrevistados, mientras que para los estudios superiores es el 12% de los alumnos que consideran estar aptos para seguir sus estudios superiores y el 28%, considera que se encontrara apto para las dos respuestas, es decir, para seguir estudiando y para el campo laboral.

La variable de que si los profesores dominan su materia en esta institución, los estudiantes consideran.

LOS PROFESORES DOMINAN SU MATERIA

	freceuncia	porcentaje
si	8	32
no	10	40
mas o menos	7	28
Total	25	100

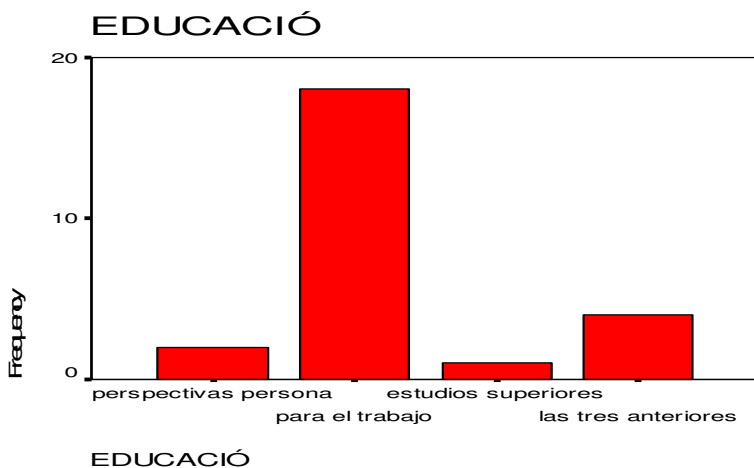


El 40% de los entrevistados que no, que los profesores no dominan su materia, se basan en que son aburridos e inexpertos, el 32% de los alumnos consideran que si dominan su materia considerando que la dominan de acuerdo a la forma de explicar y enseñar las cosas, el 28% considera que mas o menos dominan su materia.

Para los alumnos de primer semestre entrevistados, consideran que la educación que reciben en esta institución:

	frecuencia	porcentaje
perspectivas personales	2	8
para el trabajo	18	72
estudios superiores	1	4
las tres anteriores	4	16
Total	25	100

El 72% de los entrevistados la educación es adecuada para el trabajo, el 8% considera que cumple sus perspectivas personales, el 4% considera que esta educación les sirve APRA los estudios superiores y el 16% considera de los alumnos considera que la educación que reciben considera todas las respuestas anteriores.

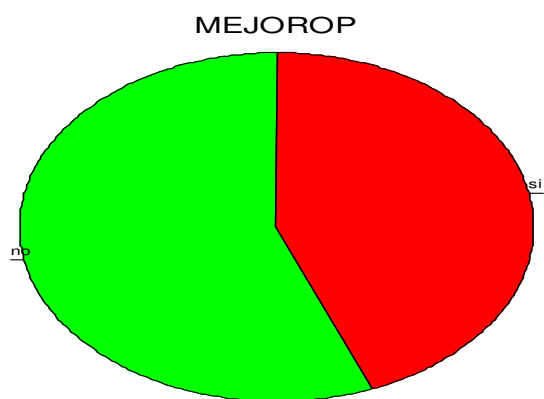


En la variable de que el CONALEP es la mejor opción para cursar el nivel medio superior.

CONSIDERAN AL CONALEP COMO MEJOR OPCIÓN PARA LA EMS

	frecuencia	porcentaje
si	11	44
no	14	56
Total	25	100

56% de los entrevistados no considera al CONALEP como la mejor opción, mencionan que hay otras instituciones mejor, como el POLI, el 44% de los alumnos considera que el CONALEP si es una mejor opción para cursar el nivel medio superior.

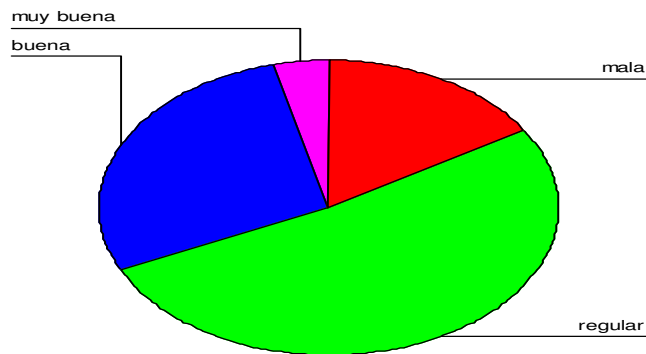


La formación que reciben los estudiantes entrevistados la consideran como:

LA FORMACIÓN QUE RECIBEN EN EL CONALEP LA CONSIDERÁN

	frecuencia	porcentaje
mala	4	16
regular	13	52
buena	7	28
muy buena	1	4
Total	25	100

FORMACIÓ



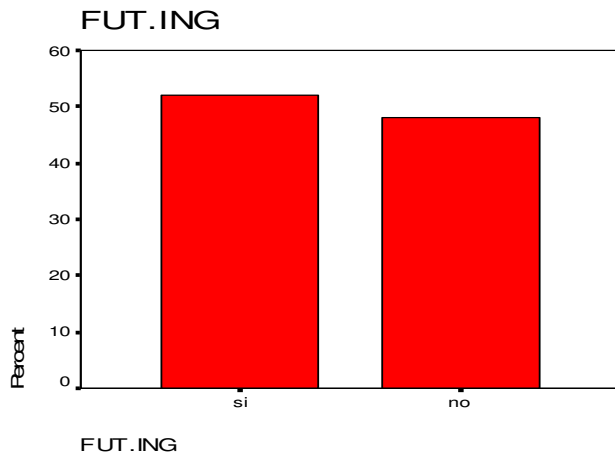
La mayoría considera que la formación que reciben es regular con el 52%, buena el 28%, mala el 16% y muy buena el 4%.

Respecto a la variable de que la educación que reciben en el CONALEP, bajo el modelo basado en competencias asegura sus futuros ingresos.

CONSIDERÁN QUE EL MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS LES ASEGURA SUS FUTUROS INGRESOS

	frecuencia	porcentaje
si	13	52
no	12	48
Total	25	100

El 52% de los alumnos entrevistados considera que el CONALEP si asegura sus futuros ingresos, el 48% considera que el CONALEP no asegura sus futuros ingresos.

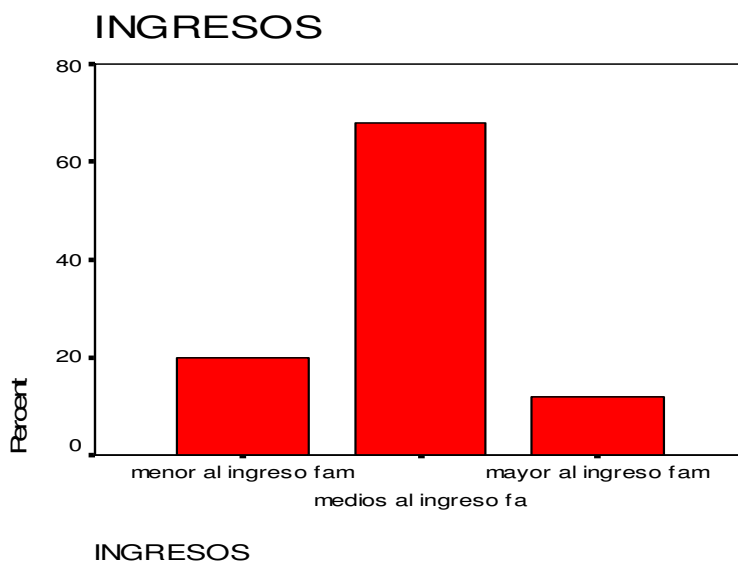


En la variable de ingresos familiares los alumnos consideran:

INGRESOS QUE ACCEDEN LA FAMILIA

	Frecuencia	Porcentaje
menor al ingreso familiar	5	20
medios al ingreso familiar	17	68
mayor al ingreso familiar	3	12
Total	25	100

El 68% de los alumnos entrevistados considera sus ingresos familiares acceden a niveles medios, desahogados, por lo que el 20% considera sus ingresos menor al ingreso familiar y el 12% considera sus ingresos como mayores al ingreso familiar, es decir, sin preocupaciones.



El nivel de estudio de los padres de los estudiantes es el siguiente:

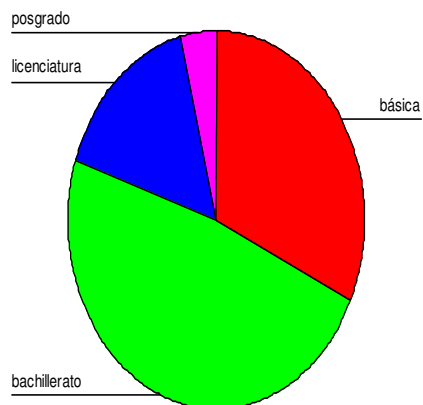
NIVEL DE ESTUDIOS DEL PADRE

	frecuencia	porcentaje
básica	8	32
bachillerato	12	48
licenciatura	4	16
posgrado	1	4
Total	25	100

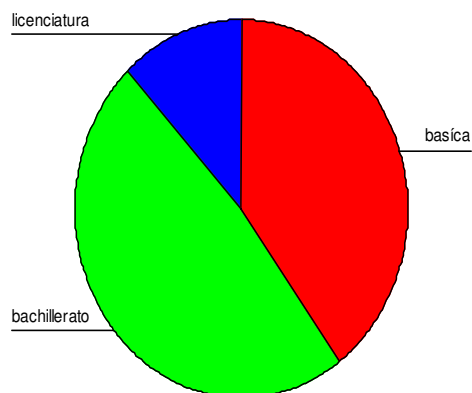
NIVEL DE ESTUDIOS DE LA MADRE

	Frecuencia	porcentaje
basica	10	40
bachillerato	12	48
licenciatura	3	12
Total	25	100

PADRE



MADRE

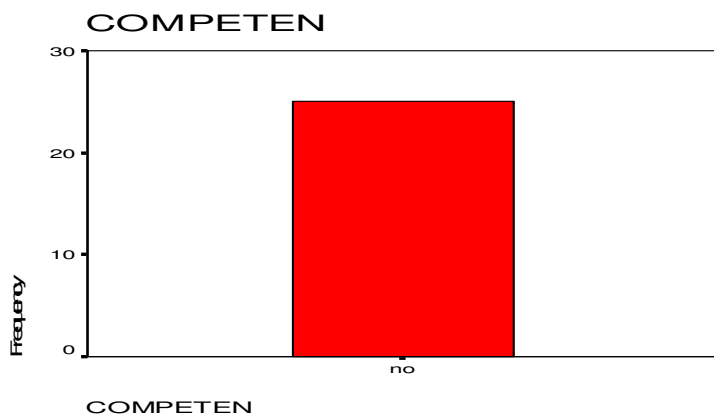


La variable que refiere a que si los alumnos conocen el modelo educativo basado en competencias, y que están siendo formados por este los alumnos contestaron lo siguiente:

CONOCEN EL MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

	frecuencia	porcentaje
no	25	100

Los alumnos de primer semestre desconocen el principio del modelo educativo basado en competencias.



Correlaciones de variables de los alumnos de primer semestre.

PRIMERA * CAMBIAR Crosstabulation
Count

		CAMBIAR		Total
		si	no	
PRIMERA	si		7	7
	no	12	6	18
Total		12	13	25

Esta correlación entre si el CONALEP fue la primera opción de los estudiantes, se relaciona con la contemplación de cambiar de institución para cursar el nivel medio superior, nos muestra que si hay una cierta tendencia de los que no fue su primera opción y que quizá cambien de institución.

PROFESOR * FORMACIÓ * EDUCACIÓ Crosstabulation
Count

		FORMACIÓ				Total	
			mala	regular	buena	muy buena	
EDUCACIÓ perspectivas personales	PROFESOR	si		1	1		2
	Total			1	1		2
para el trabajo	PROFESOR	si		3			3
		no mas o menos	2 2	3 3	4	1	10 5
	Total		4	9	4	1	18
estudios superiores	PROFESOR	mas o menos		1			1
	Total			1			1
las tres anteriores	PROFESOR	si		1	2		3
		mas o menos		1			1
	Total			2	2		4

En esta tabla se observa que la formación que reciben los alumnos de primer semestre del CONALEP se encuentra entre regular y buena, por lo que la percepción de que los profesores dominan su materia es mas o menos, o regular, es decir, no se inclinan por asegurar que si, por lo tanto consideran que la educación recibida en esta institución es adecuada para el trabajo.

PADRE * INGRESOS * MADRE Crosstabulation
Count

MADRE			INGRESOS			Total
			menor al ingreso familiar	medios al ingreso familiar	mayor al ingreso familiar	
básica	PADRE	básica	2	5		7
		bachillerato		3		3
	Total		2	8		10
bachillerato	PADRE	básica		1		1
		bachillerato		7	2	9
		licenciatura	1	1		2
	Total		1	9	2	12
licenciatura	PADRE	licenciatura	2			2
	Total	posgrado			1	1
	Total		2		1	3

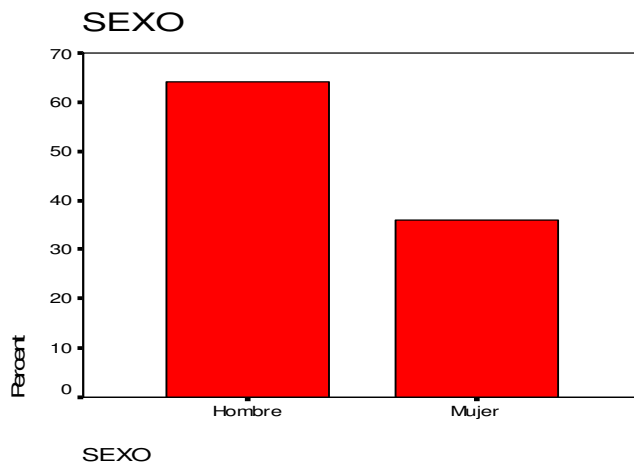
Esta tabla nos muestra que el nivel de estudios de los padres de los alumnos determinan su ingreso familiar, por lo que se puede llegar a pensar que también determine su estancia en la institución.

Por lo que se concluye que los alumnos del primer semestre no cuentan con conocimientos específicos que les haga pensar que el modelo educativo basado en competencias, orienta su elección por estudiar en el CONALEP, como ya se mostró en la mayoría de los alumnos no fue su primera opción y contemplan la idea de cambiar de institución, pero si hay una cierta tendencia en considerar que la educación que se recibe en el CONALEP, es entre buena y regular formación para el trabajo y que posiblemente sea enfocada a la teoría del capital humano.

Alumnos de sexto semestre que participaron en el cuestionario.

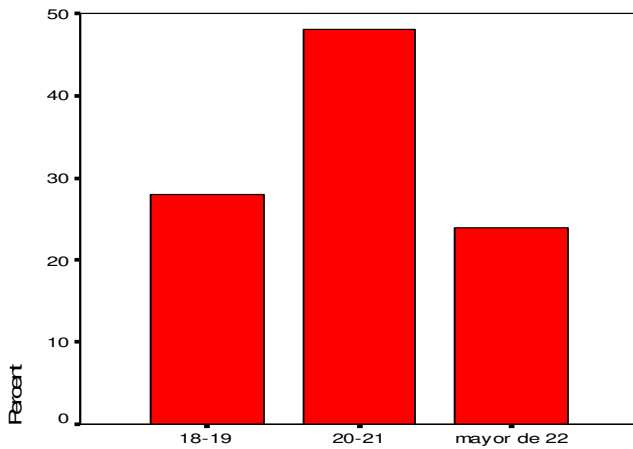
La variable de sexo nos muestra que la mayoría que participo en el cuestionario son hombres con el 64%, y las mujeres fue el 36%.

SEXO	frecuencia	porcentaje
Hombre	16	64
Mujer	9	36
Total	25	100



El rango de edad en los que se encuentran los estudiantes del sexto semestre so:

	frecuencia	porcentaje
18-19	7	28
20-21	12	48
mayor de 22	6	24
Total	25	100

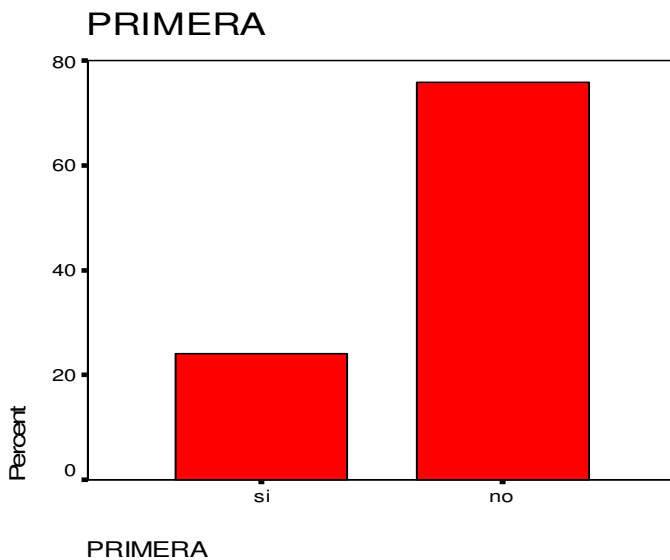


De 20 a 21 años de edad con el 48% de los entrevistados, de 18 a 19 el 28% y mayores de 22 años, que en realidad son de 22 años el 24%.

Para el 76% de los entrevistados el CONALEP no fue su primera opción, mientras que el 24% de los alumnos de sexto semestre si fue su primera opción.

EL CONALEP FUE SU PRIMERA OPCIÓN

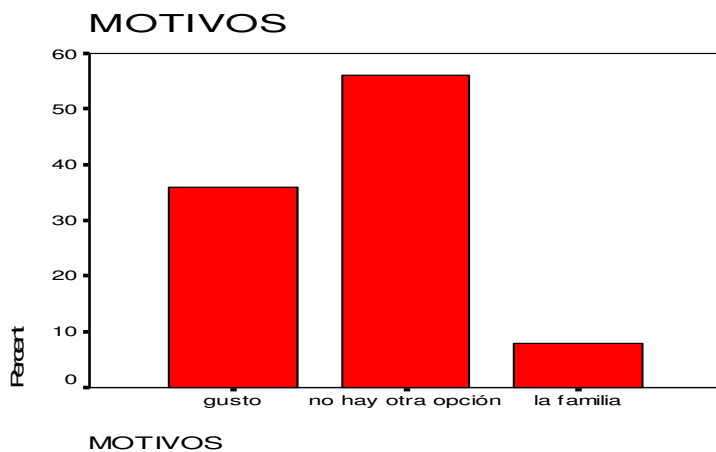
	frecuencia	porcentaje
si	6	24
no	19	76
Total	25	100



Los motivos por los cuales cursan la carrera de informática son los siguientes:

MOTIVOS POR EL CUAL ESTUDIO LA CARRERA EN EL CONALEP

	frecuencia	porcentaje
gusto	9	36
no hay otra opción	14	56
la familia	2	8
Total	25	100

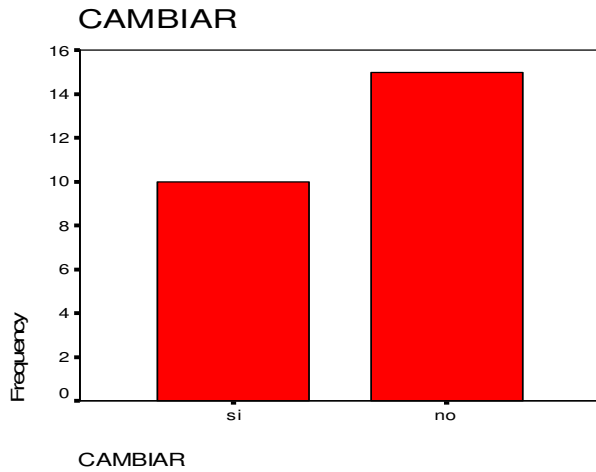


Lo que respecta a la variable a que si los estudiantes de sexto semestre contemplaron la idea de cambiar de institución para concluir la educación media superior, las respuestas fueron las siguientes.

CONSIDERO CAMBIAR DE INSTITUCIÓN

	frecuencia	porcentaje
si	10	40
no	15	60
Total	25	100

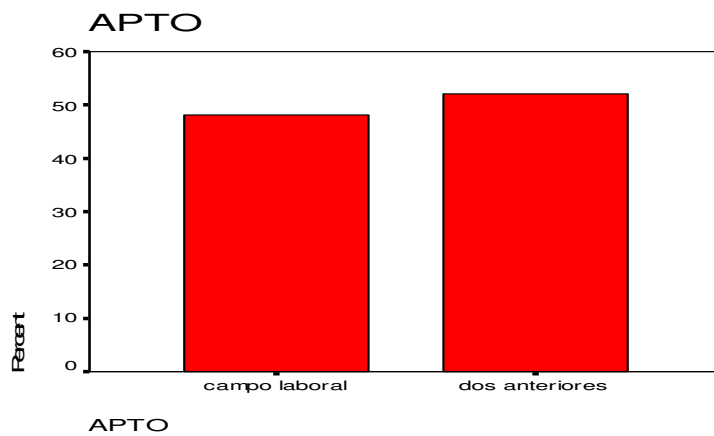
El 60% de los entrevistados si contemplo la idea aunque no lo realizó, el restante 40% no contemplo la idea de cambiar de institución.



Respecto a la variable de que los alumnos de sexto semestre se encuentran aptos para:

SE CONSIDERAN APTOS PARA:

	frecuencia	porcentaje
campo laboral	12	48
dos anteriores	13	52
Total	25	100

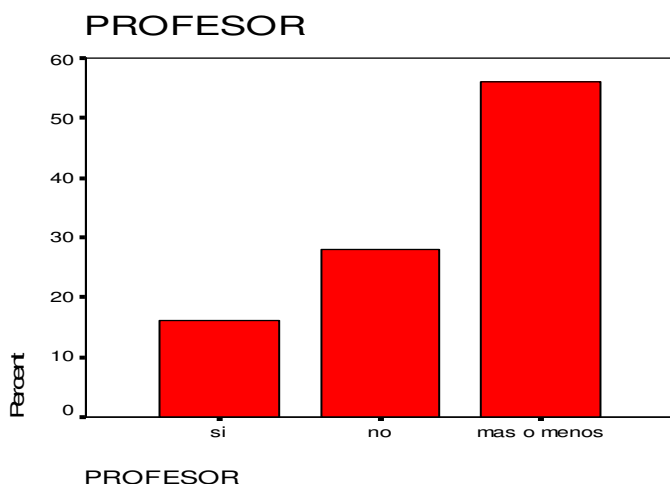


El 52% opino que se encuentran aptos para enfrentarse al campo laboral y a los estudios superiores, el 48% al campo laboral.

La variable respecto a que si los profesores que dan clase en esta institución domina su materia las respuestas fueron las siguientes.

PROFESOR

	frecuencia	porcentaje
si	4	16
no	7	28
mas o menos	14	56
Total	25	100



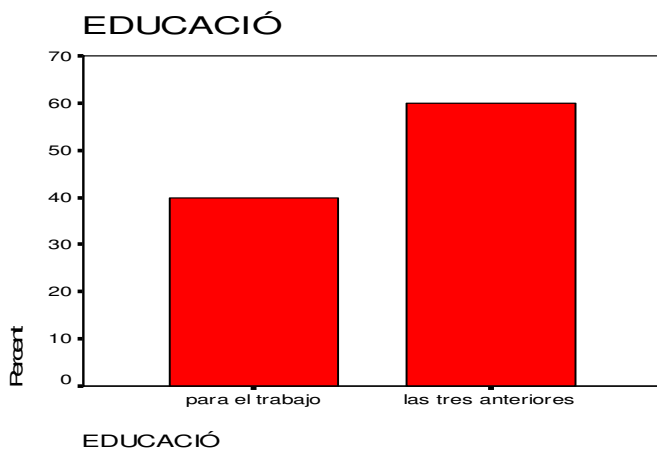
El 56% de los estudiantes se inclinaron por que los profesores mas o menos dominaban su materia, ya que había de todo, el 28% considero que los profesores no dominan su materia y el 16% considero que si la dominan en el aspecto de que la clase no es aburrida.

Los alumnos de sexto semestre consideran que la educación que recibieron en esta institución sirve para:

CONSIDERÁN SU EDUCACIÓN COMO:

	freceuncia	porcentaje
para el trabajo	10	40
las tres anteriores	15	60
Total	25	100

El 60% considero que sirve para cubrir sus expectativas personales, para los estudios superiores y para el campo laboral, mientras el 40% restantes solo considera que la educación que recibieron en la institución solo cumple las expectativas del campo laboral.



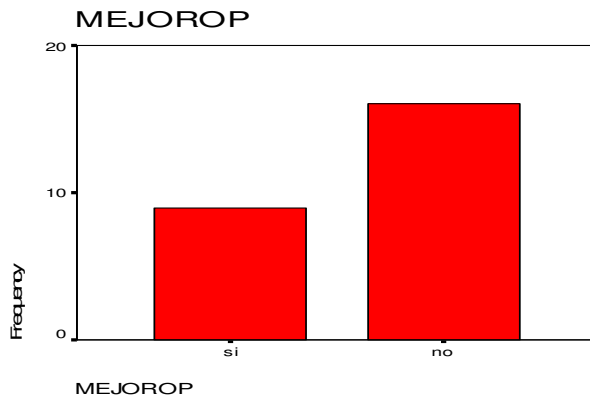
Mientras que la variable a considerar que el CONALEP es la mejor opción para cursar el nivel medio superior los alumnos de sexto semestre opinaron:

EL CONALEP ES LA MEJOR OPCIÓN DE LA EMS

	frecuencia	porcentaje
si	9	36
no	16	64
Total	25	100

La grafica nos menciona que el 64% de los estudiantes de sexto semestre no recomienda al CONALEP como mejor opción, ya que consideran que existen otras instituciones de mayor calidad que sean mejor, como el Politécnico.

El restante 36% considera que si es una buena opción para cursar la educación media superior.

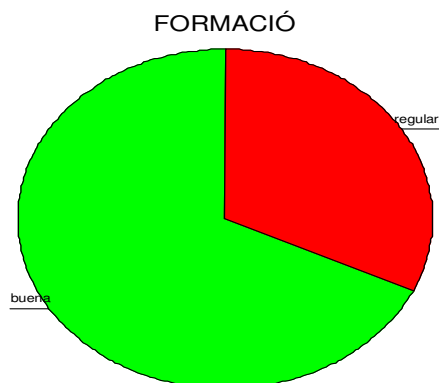


Respecto a la formación que recibieron los estudiantes de sexto semestre de dicha institución opinan que fue:

LA FORMACIÓN SE CONSIDERA:

	frecuencia	porcentaje
regular	8	32,0
buena	17	68,0
Total	25	100,0

El 68% considera que su formación adquirida fue buena, mientras que el 32% de los entrevistados considera su formación como regular.

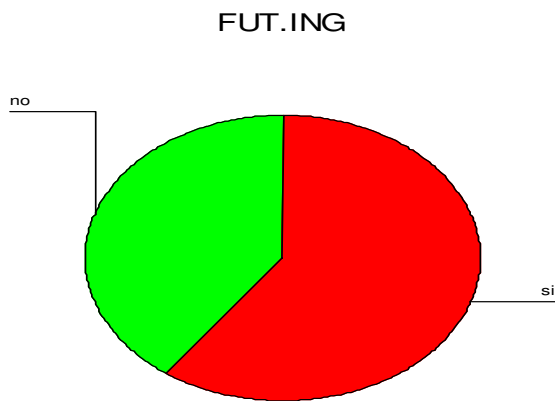


Y que sus futuros ingresos dependen de su formación adquirida respondieron lo siguiente:

EL MODLEO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS ASEGURA SUS FUTUROS INGRESOS

	frecuencia	porcentaje
si	15	60,0
no	10	40,0
Total	25	100,0

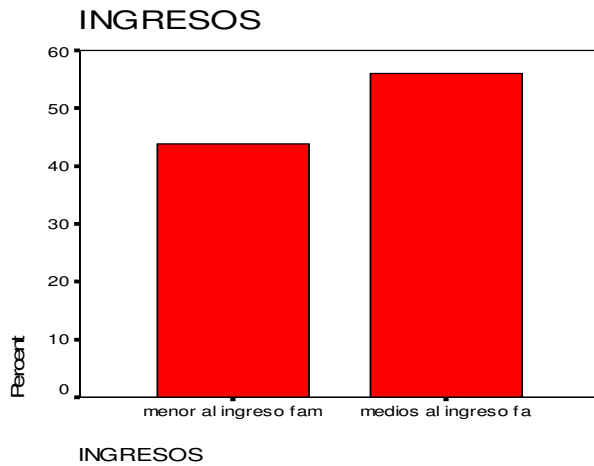
El 60% de los estudiantes considera que sus futuros ingresos dependen de su formación (trabajo), el 40% restante considera que no, que su formación adquirida en la institución no garantiza sus futuros ingresos.



La variable de ingreso familiar responde que el 56% de los alumnos que resolvió el cuestionario accede a los ingresos medios familiar, mientras que el 44% de los entrevistados accede al ingreso menor familiar, es decir que con aprietos sostienen una carrera a sus hijos.

INGRESOS FAMILIARES A LOS QUE ACCEDEN

	frecuencia	porcentaje
menor al ingreso familiar	11	44
medios al ingreso familiar	14	56
Total	25	100

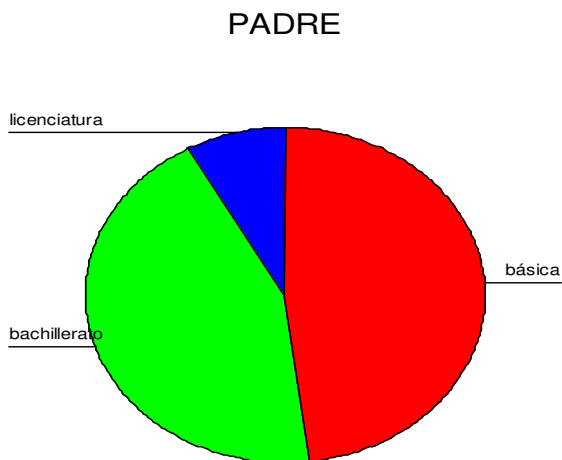


Los estudios de los padres de familia de los estudiantes de sexto semestre de esta institución son los siguientes:

ESTUDIOS DEL PADRE

	frecuencia	porcentaje
básica	12	48
bachillerato	11	44
licenciatura	2	8
Total	25	100

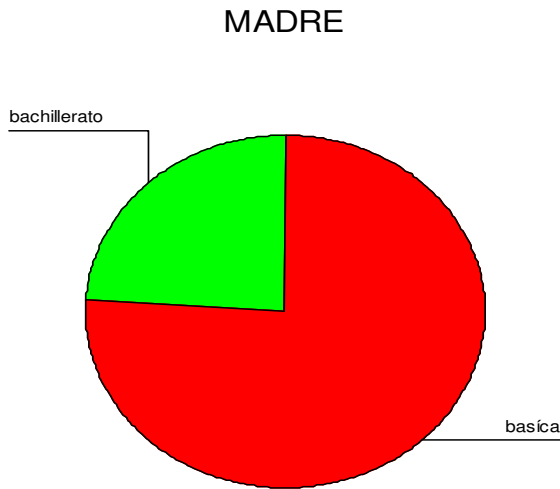
El 48% es de escolaridad básica, el 44% de bachillerato y el 8% de licenciatura, esto con respecto al padre de los entrevistados.



Mientras que la escolaridad de la madre accede el 76% a básica y el 24% a bachillerato.

ESTUDIOS DE LA MADRE

	frecuencia	porcentaje
basica	19	76
bachillerato	6	24
Total	25	100

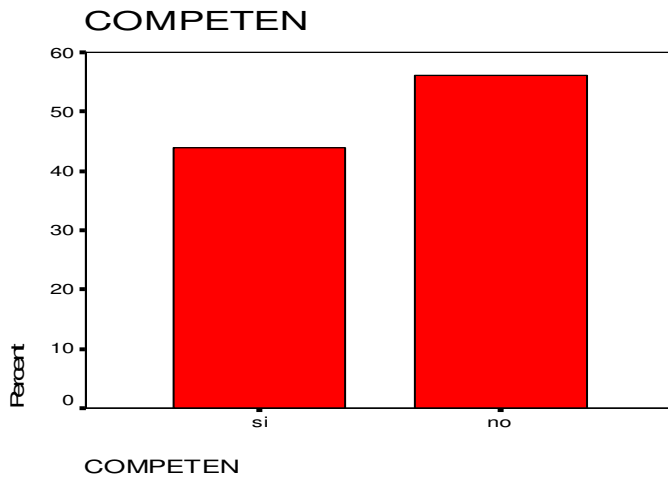


La variable respecto a que si los alumnos de sexto semestre conocen el término de competencias en el cual fueron formados respondieron lo siguiente:

CONOCEN EL MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS DEL CONALEP

	frecuencia	porcentaje
si	11	44
no	14	56
Total	25	100

El 56% de los entrevistados desconocen el término, mientras que el 44%, según lo conoce y cuando se le hace referencia a su significado lo desconocen, solo mencionan que es de calidad, flexible y competitivo, que pueden competir con otras instituciones como el politécnico, en cuestión de prácticas.

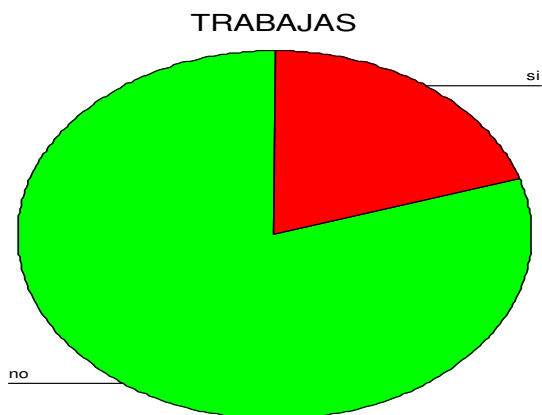


La variable de trabajo arrojo los siguientes datos:

TRABAJO DE LOS ESTUDIANTE

	frecuencia	porcentaje
si	5	20
no	20	80
Total	25	100

El 80% de los estudiantes de sexto semestre no trabaja, pues aún no cumplen con las práctica, requeridas, no tienen el título, piensan hacerlo aproximadamente en 6 meses, el restante 20% si trabaja.



Correlaciones

EDUCACIÓ * FORMACIÓ Crosstabulation
Count

		FORMACIÓ		Total
		regular	buena	
EDUCACIÓ	para el trabajo	5	5	10
	las tres anteriores	3	12	15
Total		8	17	25

Esta tabla nos muestra que la educación que se recibe coincide con lo que se espera para las expectativas de los estudiantes respecto a sus perspectivas personales, que incluyen el trabajo laboral y poder acceder al nivel medio superior.

PROFESOR * MEJOROP Crosstabulation
Count

		MEJOROP		Total
		si	no	
PROFESOR	si	4		4
	no	2	5	7
	mas o menos	9	5	14
Total		15	10	25

En la dedición de que el CONALEP puede ser la mejor opción, que la mayoría de los estudiantes opto por el no, se ve que tiene que ver con la dominación de materias de los profesores.

APTO * EDUCACIÓ Crosstabulation
Count

		EDUCACIÓ		Total
		para el trabajo	las tres anteriores	
APTO	campo laboral	9	3	12
	dos anteriores	1	12	13
Total		10	15	25

Esta tabla nos muestra que la educación que reciben los estudiantes donde cumple sus expectativas personales solamente se cumple con el campo laboral, para lo que ellos se encuentran realmente aptos.

Crosstab
Count

		EDUCACIÓ		Total
		para el trabajo	las tres anteriores	
COMPETEN	si	5	6	11
	no	5	9	14
Total		10	15	25

No existe ninguna coincidencia entre el modelo basado en competencias y la educación recibida, apta para el trabajo, pues los estudiantes estudian por creer en que van a seguir estudiando el nivel superior y al mismo tiempo poder trabajar ya que la mayoría desconoce el termino competencias el cual en el cual fue formado y espera que cumplan sus expectativas personales.

Crosstab
Count

		FUT.ING		Total
		si	no	
COMPETEN	si	9	2	11
	no	6	8	14
Total		15	10	25

Lo mismo sucede con el termino que se desconoce de competencias y con el asegurar que el CONALEP asegure su futuro ingreso, ya que desconoce el término y asegura sus futuros ingresos.

SEXO * TRABAJAS Crosstabulation
Count

		TRABAJA		Total
		S		
		si	no	
SEXO	Hombre		16	16
	Mujer	5	4	9
Total		5	20	25

Los hombres que contestaron el cuestionario aún no trabajan, solo que de 9 mujeres 5 trabajan, será que tiene que ver con el género.

Conclusiones

La Educación por Competencias se ha implementado en diversos países desde el marco de un discurso pedagógico modernizante, que constituye en sí una vuelta a la política de formación de recursos humanos, bajo los conceptos tales como: la eficiencia, equidad, calidad y eficacia, pero si una clara visión pedagógica y aun más sociológica, pues esta tendencia la apoya e impulsa el banco mundial, planteando la necesidad de que las instituciones educativas formen el capital humano que requiere el mercado local y global.

Es decir que ser competente significa desempeñarse de acuerdo con los estándares profesionales y ocupacionales para obtener un resultado específico, sin aparecer con claridad la integridad de los estándares con respecto a la autorización humana y el trabajo cooperativo, por lo que se debe de seguir estudiando el tema de la educación por competencias.

Las Políticas Educativas se han planteado como fin formar un ciudadano trabajador competente, lo cual cae en contradicción, ya que la educación debe tener como principal visión la formación de mujeres y hombres completos, formar tanto para el mercado laboral como para crear las condiciones dignas de trabajo que favorezcan la calidad de vida.

En el desarrollo de la investigación a los estudiantes egresados del CONALEP, no ha sido así, pues su calidad de vida sobre pasa, en su vida personal y laboral, no se dan abasto para poder cumplir con los requerimientos que se requieren para tener una buena calidad de vida.

Las competencias fueron conceptualizadas como una opción alternativa para la educación, sin embargo, pronto pasó de alternativa a un fin último de la educación, con lo cual se ha llegado a usar a la educación por competencias sin tener encuesta sus fundamentos conceptuales, teóricos y epistemológicos.

Ya que las competencias se han reducido a los comportamientos observables y habituales que posibilitan, el éxito de una persona en una actividad o función, constituye un saber hacer en el contexto en que implica el análisis y el manejo de problemas del entorno mediante el uso de conocimientos y de recursos de la situación presente.

Por lo que los grandes vacíos acerca de las competencias existen y la estructuración de programas educativos basados en competencias esta en su apogeo, respecto a la gestión del talento humano, de la valoración que se otorgue al trabajador y al trabajo en la acumulación del valor, pero la crisis económica internacional toca sin lugar a dudas a México, por lo que donde esta esa relación educación basada en competencias, capital humano y campo laboral-.

La estrecha relación en el discurso que existe entre la educación basada en competencias y el enfoque del capital humano, se basa en la responsabilidad de la formación que pasa de as instituciones a las persona, a través de las personas encargadas de realizar dicha función.

Por lo que el Capital humano son cualidades valiosas para el desarrollo económico y que pueden ser mejoradas con programas de inversión, por lo que se han convertido en un ideal de la educación, además del capital humano el sistema educativo tiene el reto de fortalecer el capital social, el cual esta dado por la redes conformadas por instituciones, gobierno, asociaciones civiles y diversos grupos comunitarios, para satisfacer las necesidades con base en la socialización.

Pero que pasa que la mayoría de los estudiantes entrevistados en el plantel del CONALEP, no están seguros el 100% de seguir estudiando, ya que los de primer grado fueron enviados a esta institución por x causa, y es incierto la conclusión de sus estudios, considerando cambiar de institución el próximo año.

Por otra parte los estudiantes de sexto semestre consideran la posibilidad de seguir sus estudios en una universidad, lo cual lo ven difícil, sin embargo, también ven difícil el incorporarse rápidamente al campo laboral, pues la mayoría aun no terminan sus prácticas profesionales.

Habría que reconvertir el modelo educativo basado en competencias, tal como lo dice el profesor Prudenciado Moreno en su artículo, pues es un modelo que mutila potencialidades humanas, pues la visión de las competencias enfocadas al paradigma económico, impida nuevas estrategias pedagógicas posibles, pues reduce la capacidad del individuo de imaginar y crear aquellas naturalezas que poseen todos los seres humanos.

Referencias Bibliográficas.

- Aboites, H. (2007). *Autonomía y educación contribución de los pueblos originarios a la educación del México del siglo XXI*. La Nación. México.
- Alcocer, J. (1998). *Políticas de Estado para el desarrollo*. Nuevo Horizonte Editores, México.
- Álvarez G. I. (2005). *El Estudio de Caso Como Estrategia para la Formación en Gestión*. IPN. México.
- Antonio, R. (2003). *Acciones de evaluación de las instituciones públicas de educación media y superior*, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, México.
- Argudín, Y. (2006) *Educación Basada en Competencias, Nociones y Antecedentes*, editorial Trillas, México.
- Banco Mundial (1998). *World Economic Report. Banco Mundial*.
- Bartolucci, J. (1990). *Perspectivas de la modernización de la educación media superior*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México.
- Bazán L. (2001). *Educación Media Superior. Aportes (Vol. I y II)*, Dirección General de Ciencias y Humanidades, México.
- Bowen, J. (1998). *Teoría de la Educación*, Limusa, México.
- Castañón, R., R. Seco. (2000). *La educación Media Superior en México. Una invitación a la reflexión*, Noriega Editores, México.
- Ibarrola N. (1994). *Democracia y Productividad: desafíos en una nueva educación en America Latina. Lecturas de Educación y Trabajo núm. 2*. UNESCO/OREALC/CIID-CENEP, Santiago de Chile.
- Didriksson, A. (2004). *Las políticas educativas. Memoria I Congreso Internacional de Educación: Patrimonio y Reto del Tercer Milenio*. México.

- Escamilla, G. (2006). *Los Resultados del Concurso de Ingreso a Bachillerato 2005 en la ZMCM*, Revista Mexicana de Orientación Educativa, No. 07.
- Escobar, V. (1997). *El Liberalismo Ilustrado del Dr. José Ma. Luís Mora*, México UNAM.
- González, P. (1999). *El Estado y los partidos políticos en México*, ERA, México.
- Gutiérrez, H. (1997). *Calidad Total y Productividad*. McGrawHill, México.
- Latapí, P. (2004). *Un siglo de educación en México tomo II, Cáp. XXI el bachillerato*, Jaime Castrejon Diez, FCE, México.
- _____(1996). *Tiempo Educativo Mexicano*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.
- Martínez, S. (2000). *Evaluación de las políticas de educación media superior y superior en el sector tecnológico*. Consejo de Sistema Nacional de Educación Tecnológica. México.
- Meneses, E. (1998). *Tendencias educativas oficiales en México*. Vol. 5. Centro de Estudios Educativos y Universidad Iberoamericana, México.
- Moreno, P. (1997). *La vinculación educación-empleo y el PDE 1995-2000, en perfiles educativos*, UNAM/CISE, num. 75, vol. XIX, enero-marzo, México.
- _____(2008). *La reforma integral de la educación media superior y su modelo por competencias: ¿integralidad o fragmentación formativa?* UPN, CCAA políticas públicas y educación, México.
- Morín, E. (1999). *Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro*. Ed. UNESCO, España.
- Muños, C. (1992). *Un enfoque integrativo para el estudio de la dinámica del mercado de trabajo*; en Educación y escuela, lecturas básicas para investigadores de la educación. III Problemas de política educativa. México, SEP/Nueva Imagen, 1992.
- Munguía, J., M. Castellanos. (2002), *La Jaula De Los Deberes, Seis aproximaciones teóricas al fenómeno educativo*, UPN, México.

- Órnelas, C. (1995). *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*, SIDE/Nacional Financiera/FCE, México.
- Órnelas R. (2002). tesis: *Política Educativa del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León 1994-2000*. UNAM. Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía, México.
- Pallán, C. (1995), *Relevancia de la Educación Superior en el Desarrollo*, Alan Adelina Editores, México.
- Pescador, J. (1988). *Teoría del Capital Humano: Exposición y crítica*, en Planeación Académica. México, UNAM.
- Riquelme, G. (1998). *Políticas y sistemas de formación*, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Schettino, M. (1996). *Para reconstruir México*, Océano de México.
- Solana, F. (1994). *Educación en el siglo XXI*, Noriega Editores, México.
- _____(1981). *Historia de la Educación Pública en México*, SEP. FCE, México.
- Sunkel, O. (1986). *El subdesarrollo latinoamericano, siglo XXI*, México.
- Tobón, S. (2005). *Formación Basada en Competencias*, ECOE EDICIONES, Bogotá.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?, el destino del hombre en la aldea global*. Ed. FCE, México.
- Zorrilla, M., L. Villa L. (2003). *Políticas Educativas, Educación Básica, Educación Media Superior*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México.